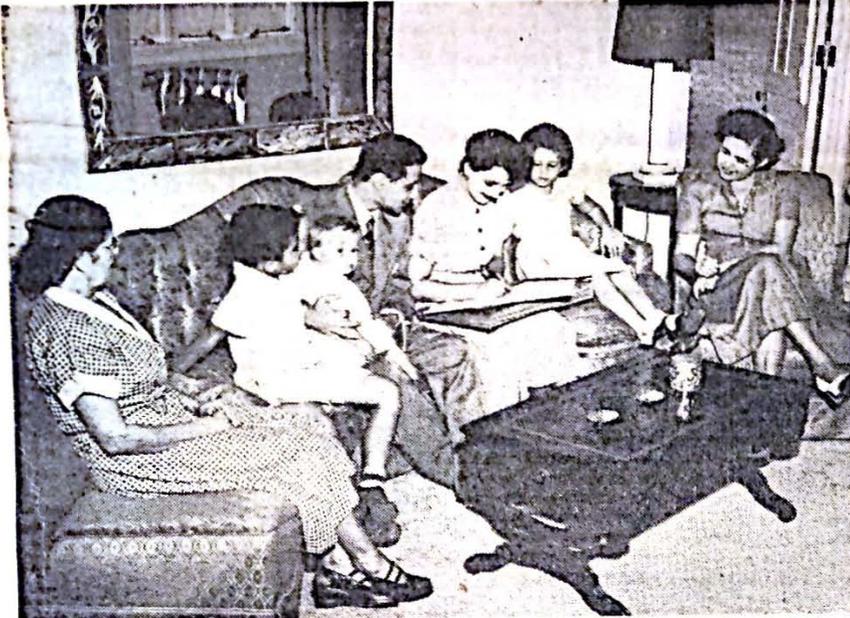


Actividad del Censo en el Campus



En estas dos fotos ofrecemos dos aspectos de la actividad del Negociado del Censo en la familia universitaria. Arriba, la enumeradora del censo interroga a la familia del Rector Benítez. En la foto aparecen además la Sra. Juanita Martínez, la esposa del Rector, Sra. Luz Martínez de Benítez y sus hijos Jaimito, Clotildita y Margarita Inés.

En la foto de abajo aparecen nuevas adiciones a la familia universitaria. La enumeradora del censo interroga en la Casa de Invitados al Decano de la Escuela de Medicina, Dr. Donald S. Martin y a su señora. A la derecha, el Dr. Gustavo J. Noback, Director del Departamento de Anatomía de la Escuela de Medicina.

Río Piedras segunda en población

Faltando tan sólo unos días para terminar el censo poblacional, Río Piedras ha pasado a ser la segunda Ciudad en la Isla en número de población. La supremacía poblacional

la había mantenido hasta ahora la Ciudad de Ponce.

De acuerdo con las estadísticas recogidas por el Negociado del Censo en Puerto Rico, la población de Río

Piedras se ha duplicado. Hasta el 18 de abril había en la Ciudad Universitaria un total de 112,000 habitantes comparado con los 68,290 que habían en 1940.

Rector nombrado para el Comité Nacional UNESCO

Asistió a reunión en Washington

El Rector Jaime Benítez asistió durante los días 13, 14 y 15 a la reunión de la Comisión Nacional de los Estados Unidos de la organización educativa, científica y cultural de las Naciones Unidas (UNESCO) celebrada en Washington.

Durante el primer día de sesiones se reunieron en la Casa Blanca con el Presidente Truman.

Entre los miembros del Comité, educadores e intelectuales de diversas universidades norteamericanas figura el Sr. George Zook, quien fué el presidente de la delegación en la que figuró el señor Benítez durante la convención de presidentes de Universidades, celebrada en Utrecht, Holanda.

Entre los miembros del comité figuran además del Sr. Zook el senador William Benton, ex-Subsecretario de Estado y ex-Vicepresidente de la Universidad de Chicago; Walter H. C. Laves, ex-profesor de Ciencias Políticas de la Universidad de Chicago; Kenneth Holland quien visitó la Isla en 1946, y es representante en París de la UNESCO; el gran poeta norteamericano Archibald Mc Leish, quien dictó una serie de conferencias en la UPR en años recientes y Richard P. Mc Keon, humanista que figura entre los directores de los cursos básicos en la Universidad de Chicago.

Exámenes empiezan Mayo 13; Clases Verano 8 de junio

Las clases del segundo semestre en la UPR terminarán el próximo 12 de mayo y al día siguiente comenzarán los exámenes finales. El día 31 de mayo tendrán lugar los ejercicios de graduación, acto durante el cual se concederán grados honoríficos en Bellas Artes, al pianista Jesús María Sanromá y al actor Juano Hernández.

La matrícula para las clases de verano se iniciarán el día 3 de junio, extendiéndose hasta el día 7. Las clases comenzarán el día 8.

Este año las matriculas se celebrarán en la Escuela Superior de la UPR y se espera que con el nuevo procedimiento de matrícula se eviten largas filas de estudiantes.

Los turnos de matrícula están siendo enviados a los maestros que solicitaron admisión. Los turnos de los estudiantes regulares se le enviarán a los Decanos correspondientes antes del día 15 de mayo para su distribución.

Deplo. Instrucción N. York Elogia UPR; Reconoce Cursos

El Departamento de Instrucción y la Universidad de Nueva York han registrado la admisión de los graduados de farmacia de la Universidad de Puerto Rico para ejercer su profesión en el estado de Nueva York.

El doctor Irwin A. Conroe, ayudante del Comisionado de Instrucción del estado de Nueva York, así lo notificó al decano del Colegio de Farmacia, licenciado Luis Torres Díaz.

Según la carta del doctor Conroe, el Departamento de Instrucción ha registrado el curso de estudio de farmacia de la UPR, mediante el cual se otorga el Bachillerato en Farmacia en dicha institución.

Expresa el señor Conroe: "Este registro del curso será por un período de cinco años, y acredita a los graduados del Colegio de Farmacia de la Universidad de Puerto Rico para su admisión a los exámenes para la licencia de farmacia del estado de Nueva York".

El Decano de la Facultad de Administración Comercial de la UPR, señor José M. Laracunte, acaba de recibir otra comunicación del doctor Conroe informándole que su departamento acaba de reconocer los estudios de contabilidad para el Bachillerato en Ciencias especializado en Administración Comercial.

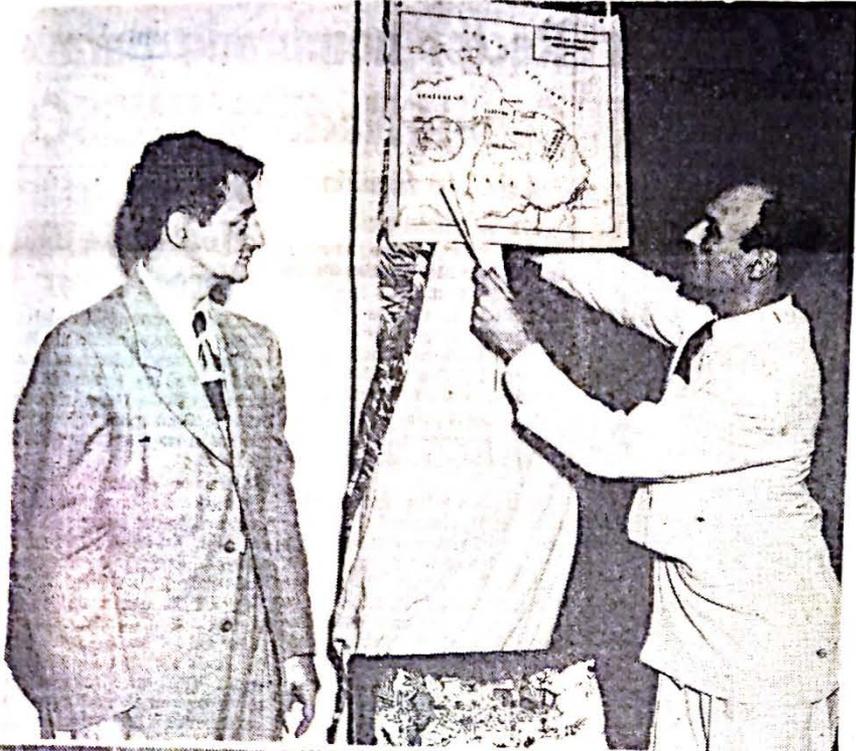
El doctor Conroe se dirigió al Rector de la Universidad de Puerto Rico, licenciado Jaime Benítez, indicándole que su informe del estudio realizado en la Universidad de Puerto Rico ha sido terminado ya, y que pronto partirá hacia Italia, Suiza y Francia, donde hará un estudio de las escuelas médicas de esos países, así como de la educación médica.

Dice el doctor Conroe al Sr. Benítez: "Permitame elogiarle por su actitud recta respecto de los problemas educativos puertorriqueños. Es estimulante leer todo lo que usted ha escrito y ha dicho en relación con los serios problemas que confronta su país.

"Estoy seguro y no necesito decirlo, de su suerte al contar con un grupo de hombres seleccionados por Ud., capaces, laboriosos, de amplia mentalidad y clara visión. El decano Mellado, de Administración, es un funcionario sobresaliente.

Pasa a la página 2

Expedición UPR Explora Región Desconocida del Amazonas Plantará Insignias Universidad en Cumbre Monte Marajuaca



En la madrugada del 6 de marzo salió de Puerto Rico la expedición que auspicia la Universidad de Puerto Rico y que dirige el señor Ventura Barnés, con el fin de explorar la región del Monte Marajuaca, en el alto Amazonas, la cual no ha sido aún hollada por la planta del hombre.

Diariamente los expedicionarios se comunican con aficionados de radio en Puerto Rico, habiendo muchos de ellos sostenido conversaciones con sus familiares.

En comunicación reciente dirigida al Rector de la UPR, señor Jaime Benítez, el jefe de la expedición explica las primeras andanzas expedicionarias y afirman que "esperamos tener la oportunidad de plantar allá arriba las insignias de la UPR".

Los propósitos de la expedición, que estará cuatro meses y medio en el Alto Orinoco, son coleccionar especímenes de la fauna y la flora de dicha región, de los cuales se conoce muy poco; introducir en Puerto Rico plantas de utilidad económica, medicinal y ornamental; estudiar la vida de los indígenas de la región, que según se sabe, guarda parecido con los indígenas naturales de Puerto Rico; estudiar la geografía y geología de dicha región, y estudiar las enfermedades tropicales, labor ésta que harán los miembros de las Fuerzas Armadas del Ejército que van en la expedición.

Con toda posibilidad la expedición traerá ejemplares de la fauna y la flora para el Museo de la UPR y el

herbario de la Estación Experimental. Se han hecho arreglos con el Instituto Smithsonian de Washington y el Jardín Botánico de Nueva York, para la identificación de los especímenes.

Brasil y otros países suramericanos, al igual que la UNESCO, han sido los auspiciadores de la idea de que se organizara una expedición de este tipo para hacer la exploración de la región mencionada, que se considera tierra desconocida. El señor Ventura Barnés es veterano en esta clase de expediciones, ya que ha realizado algunas en distintas regiones suramericanas.

El monte Marajuaca, a 8600 pies sobre el nivel del mar, está habitado por indígenas. Su flora, su fauna y la vida de estos indígenas son desconocidas, por lo que se estima que la empresa es bastante peligrosa.

La expedición estaba señalada para el año próximo pasado, pero fué suspendida por diversas razones, una de ellas el periodo de lluvias prolongado que es típico en algunos meses del año en dicha región.

La carta de Barnés al rector Benítez tiene el sabor de una de las páginas de la Vorágine, y evidencia, el acto y la cordura del explorador puertorriqueño, ya azevado en estas correrías por las selvas sudamericanas.

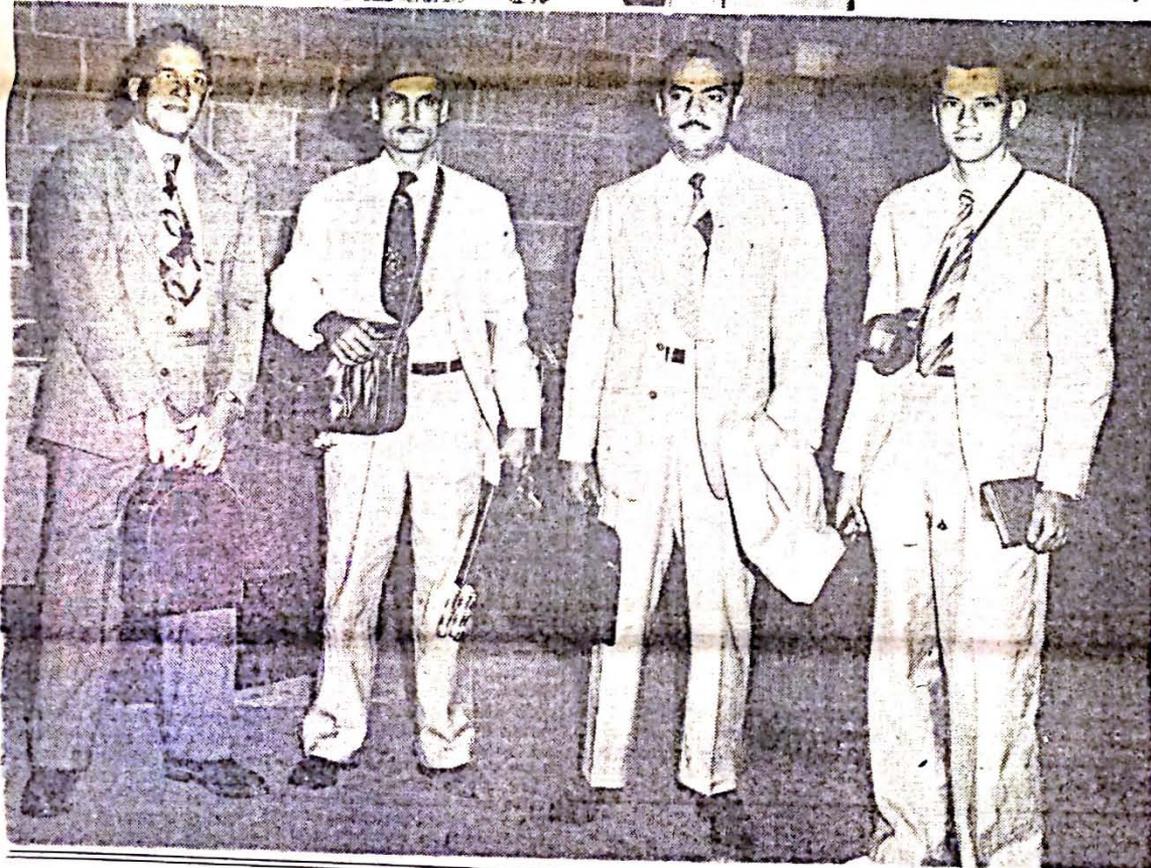
Aunque Barnés ha tratado con diversas tribus de las selvas hispanoamericanas, esta vez va con mas cautela, para evitar un encuentro con los Guaharibos, que según dice, son "siempre hostiles al extranjero, sea indio, blanco o irracional". Para las otras tribus, entre las que se encuentran los Maquiritares, llevan los expedicionarios un "gran surtido de las tiendas "cinco y diez", entre cuyos objetos se cuentan espejitos, cuentas de diversos colores, cuchillas maracas de diversas formas y colores, cuchillos y cacerolas.

El Ministro de Comunicaciones de Venezuela expidió licencia a los exploradores para el uso del radio portátil que llevan, y según indica el señor Barnés "esta es la primera vez que se le concede permiso a unos extranjeros para comunicarse por la radio con Venezuela".

El Gobernador del Territorio Amazonas, coronel Nucete Paoli, ha cooperado con los exploradores. Este funcionario esperó a la expedición en el aeropuerto y puso a su disposición un automóvil, y autorizó la licencia para comunicarse con Caracas por la radio portátil. Posiblemente la expedición se comunicará también con Puerto Rico. Las letras de su estación son YV6AR.

Pasa a la pagina 5

En la foto de arriba vemos al jefe de la expedición, señor Ventura Barnés, mientras explica al Rector Jaime Benítez de la UPR la trayectoria del viaje al Alto Orinoco. En la otra foto vemos a los científicos universitarios Héctor Gonda, Ventura Barnés, Genaro Maldonado y Juan E. Rivero, antes de partir rumbo a Caracas, desde donde salieron a explorar una región del Amazonas jamás visitada por el hombre civilizado.



UNIVERSIDAD

Órgano Oficial de la Universidad de Puerto Rico

Director: Emilio M. Colón

Oficinas: Editorial Universitaria, Río Piedras, Puerto Rico.

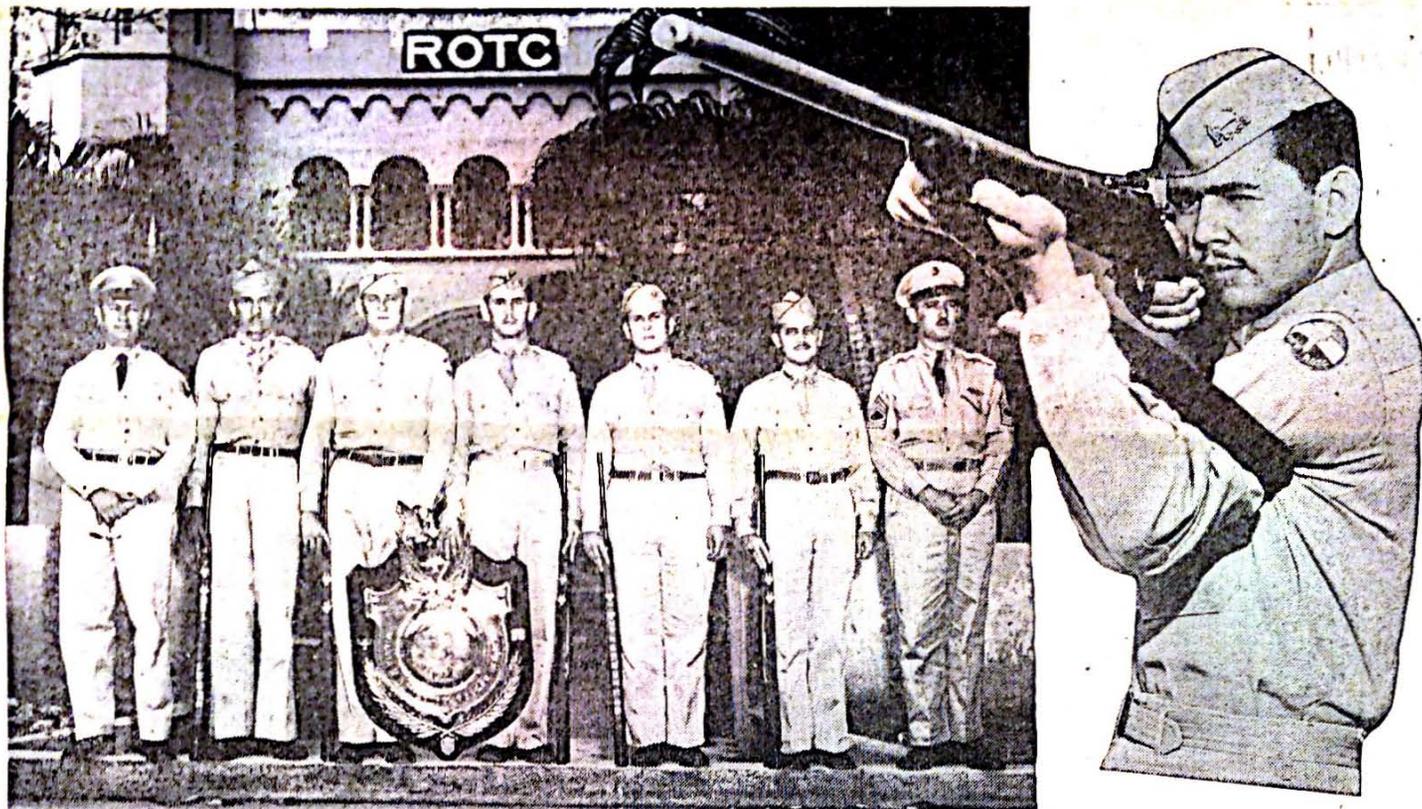
Aparece una vez al mes.

Precio de subscripción: un dólar al año.

Entered as second class matter, Nov. 18, 1948 at the Post Office, Río Piedras, P. R. under the Act of August 24, 1912.

VOLUMEN 2

NUMERO 31



Politecnico otorgará Doctorado Honorífico al Rector Benítez

El Honor se Conferirá Durante la Graduación del Día 2 de Mayo

El rector de la Universidad de Puerto Rico, señor Jaime Benítez, será investido con el grado de Doctor en Derecho (Honoris Causa), en la próxima colación de grados del Instituto Politécnico de Puerto Rico, que tendrá lugar el próximo 10 de mayo según informó ayer el señor Carlos Rosa Guzmán, director de publicidad del Instituto.

El presidente del Politécnico, doctor Edward G. Seel, indica que el motivo principal del otorgamiento de grado honorífico al señor Benítez es "el destacado servicio que ha prestado como Rector de la Universidad de Puerto Rico, ya que durante los ocho años de su rectorado dicho alto centro docente ha alcanzado un marcadísimo desarrollo numérico y una influencia cultural, social y científica que se hace sentir no solamente en Puerto Rico sino en el exterior. El Sr. Benítez ha sido reconocido en el continente como uno de los valores más prestantes del país."

El Instituto Politécnico de Puerto Rico, fundado en 1912, fué autorizado en el 1919, por la Legislatura Insular a conferir grados universitarios. Estos grados son de dos categorías: los denominados in curso y los llamados honoris causa. En 1930 la Junta de Educación de Columbia, Washington, reconoció al Instituto Politécnico como institución capacitada

para conferir grados universitarios, y en 1944 el Politécnico fué admitido como miembro acreditado a la "Middle States Association of Colleges and Secondary Schools".

Durante todo este periodo, o sea, desde el 1913 hasta esta fecha el Politécnico ha conferido solamente diez grados honoríficos. El que en esta ocasión se confiere al rector Benítez se otorga por mutuo acuerdo entre la Junta de Síndicos, la Facultad y el Presidente de dicha institución.

Muñoz Amato fué a reunión Academia Ciencias Políticas

El Decano del Colegio de Ciencias Sociales de la UPR, señor Pedro Muñoz Amato, asistió a la Convención de la Academia Americana de Ciencias Políticas y Sociales, celebrada en Philadelphia, a mediados de abril.

El Decano Muñoz Amato representó en dicha convención a la Universidad de Puerto Rico. En la misma se discutieron todos los aspectos del programa del Punto IV.

El señor Muñoz Amato gestionará además la renovación del donativo que la Corporación Carnegie de Nueva York dió a la Escuela de Administración Pública hace 3 años y cuyo vencimiento es en octubre de 1950. El donativo alcanza la suma de \$65,000.

El Decano de Ciencias Sociales se entrevistó en los Estados Unidos con varios profesores con el fin de contratarlos para distintos cursos durante el próximo año académico.

Deplo. Instrucción

Viene de la página 1
Numerosos otros de sus decanos son de lo mejor que yo he conocido. El señor Stéfani, de Mayaguez, también realiza una labor meritoria. Aseguro para la Universidad de Puerto Rico un sitio destacado en el mundo académico.

"Me gustaría que muchos de nuestros colegios y universidades del continente pudiesen demostrar el celo, el entusiasmo y la mira precisa de objetivos que observé en la Universidad de Puerto Rico."

En otra parte de su comunicación, agradece el Sr. Conroe la cortesía y atenciones de que fué objeto en la institución.

El doctor Conroe estuvo hace poco en el estado de Georgia en misión idéntica a la que lo trajo a la Isla, haciendo un estudio de los colegios y facultades de la Universidad estadual, para establecer reciprocidad de reconocimiento en el estado de Nueva York.

El Presidente Philip Welner, de la Universidad de Georgia se ha dirigido al doctor Pedro A. Cebollero, Decano de la Facultad de Pedagogía de la UPR en los términos siguientes:

"El doctor Irwin A. Conroe del Departamento de Instrucción del Estado de Nueva York, en ocasión de una visita que me hace en el día de hoy, me informa que en su opinión el trabajo más fundamental en preparación de maestros, observado por él hasta la fecha, se realiza en la institución que usted dirige."

ROTC obtuvo premio Hearst Tiro rifle Ganó campeonato nacional individual

En 1934 UPR conquistó trofeo

Oficial de Dicha Cadena Periódico Envió Mensaje Al Rector Jaime Benítez

El ROTC de la Universidad de Puerto Rico obtuvo el preciado trofeo William Randolph Hearst, en la competencia de tiro de rifle, correspondiente al año 1950.

Con tal motivo el señor John Hearst, de los periódicos Hearst, se dirigió al Rector de la Universidad, expresándole lo siguiente: "A nombre de los periódicos Hearst le expreso las más calurosas congratulaciones a los expertos tiradores de su Universidad, que obtuvieran los honores de la Competencia Nacional de los ROTC en el tiro de rifle, que auspicia William Randolph Hearst."

El Departamento del Ejército ha informado los resultados, que demuestran que el Team Número 1 de la Universidad de

Puerto Rico obtuvo el primer premio entre las unidades avanzadas. Asimismo, el Campeonato Nacional Individual fué ganado por Alberto E. Sánchez Quiñones, de la Universidad de Puerto Rico.

"La cooperación de su Facultad y el cuerpo estudiantil ayudó mucho al éxito de esta competencia vital. Los trofeos y medallas serán enviados a la Universidad de Puerto Rico tan pronto sean terminados por los manufactureros.

"Puede usted notificar al señor W. M. Baskerville, publicista del Baltimore News Post, de la fecha y otros detalles de cualquier ceremonia que se planee".

En 1934 el equipo de tiro de ROTC de la UPR conquistó iguales honores en competencia con las unidades de ROTC en universidades de los Estados Unidos.

En la foto de arriba aparece el equipo ganador. De izquierda a derecha, el Comandante Octavio Yordán, de la Facultad del Departamento Militar, Omar Bibiloni, Eduardo Herrera, Alberto Sánchez Quiñones, Osvaldo Ramírez, José Matta y el Sargento de Estado Mayor Ramón F. Calderón.

A la derecha aparece Alberto E. Sánchez Quiñones, quien fué proclamado Campeón nacional individual de tiro.

Nueva presentación Ballet Universitario

El Ballet Universitario bajo la dirección de Herta Brauer, iniciará su temporada de 1950 durante los días 10, 11 y 12 de mayo próximo en el Teatro de la Universidad. Su presentación central será el "Sueño de una noche de verano", ballet en 4 cuadros de Herta Brauer con música de Mendelssohn. Completarán el programa el "Vals triste" de Sibelius; una burlesca "Pulcinela"; un "Vals vienés", y otros números más.

UPR Celebró la Fiesta de la Lengua

Profesor Francisco Ayala Disertó
Sobre "La Invención del Quijote"

El lunes a las 4:30 se celebró en el Teatro Universitario la Fiesta de la Lengua.

La doctora Concha Meléndez pronunció breves palabras sobre la significación de la Fiesta de la Lengua, teniendo también a su cargo la presentación del conferenciante, señor Francisco Ayala, quien disertó sobre el tema "La Invención del Quijote".

Luego fué presentado el famoso entremés de Cervantes "El Viejo Celoso", por el Teatro Rodante Universitario del Colegio de Mayagüez, bajo la dirección del señor Cipriano Rivas Cherif. Ofrecemos a continuación el texto completo de la conferencia que ofreció el profesor Ayala.

Apenas se hallará quien le regatee a Cervantes la consideración de creador de la novela moderna, y aún suele afirmarse que, en el supuesto de que el Quijote nunca hubiese sido escrito, por sí solas bastarían las Novelas ejemplares a garantizarle ese título que aquella obra maestra hace indisputable. En algún aspecto, hasta pudieran las novelas servir más para la creación del género que el propio Quijote, parodia éste de poema heroico donde un protagonista cumple hazañas sucesivas y diversas. La serie de sus aventuras, en efecto, responde al esquema épico tradicional, si bien la inflexión burlesca del libro las hace, no ya irrelevantes, sino objetivamente irrisorias, de manera que, en vez de iluminar el valor del protagonista que las cumple, le ponen en evidencia y nos lo presentan a un agrio contraluz. Claro está que ahí la parodia es tan sólo plano superficial de una obra inmensamente densa y profunda, y el inveterado esquema formal viene a servir de guía a una noble progresión dinámica mediante la cual los dos personajes centrales, don Quijote y Sancho, se realizan con los caracteres de una modernidad plenaria y definitiva, nunca hasta entonces logra-

da en la historia literaria: como vidas en proceso de autoconsumación. Este logro, en vista del cual Don Quijote pasa a erigirse en arquetipo de toda novela, es resultado accesorio de aquella esencial intención que proyecta la figura del protagonista hacia la esfera de las altas significaciones míticas, y que, al exceder el campo de lo novelístico-generico recién creado como punto de partida, habría de conquistar para esta obra un lugar aparte, substraído de antemano a los azares de cualquier valoración crítica. Dentro de las condiciones histórico-culturales en que debía cumplirse esa intención mificadora hubo de aplicar un tratamiento técnico-literario capaz de hacer del protagonista, al mismo tiempo que héroe de leyenda, personaje viviente de individualísima concreción, a saber: el hidalgo Alonso Quijano, vecino nuestro, cuya locura le mueve a hacerse caballero andante, sentirse don Quijote, y para quien las peripecias sucesivas serían tantas integraciones de vivencia, momentos a través de los cuales se irá cuajando su vida hasta quedar clausurada y fija en la hora misma de su muerte. Y así, la trascendental operación de inventar el Quijote como criatura mítica dentro de las condiciones del mundo moderno y ligada a ellas en lo más íntimo, dejaría —remanente de la técnica puesta en juego— un nuevo modo de abordar poéticamente el tema de la existencia humana: enfocando el orbe de los valores universales desde la perspectiva del sujeto, entendido éste, no cual punto firme e inmutable, sino, en cuanto tal sujeto, cambiante, diverso y, por lo tanto, susceptible de percibir aquellos valores eternos en varias y alteradas constelaciones. A raíz de un cambio tan estupendo en el foco del interés estético, por el que la novela moderna se define con categoría de género literario, el Quijote se convirtió, no sólo en la primera novela, sino en paradigma de toda novela.

Ahora bien: su doble primacía —

en el tiempo y en la perfección— fué lograda en el empeño por alcanzar la expresión de valores espirituales extraliterarios, en el impulso por apoderarse de significaciones muy primarias, muy elementales, muy frescas, previas todavía a cualquier discriminación estética. Sólo

taciones de su oficio— que, dentro del cuerpo de la tradición literaria y atendido a sus peculiares recursos, tantearía nuevas formas, nuevas invenciones, y que, al dar con ellas, modificaría a fondo, aunque sin salirse de ella, la dicha tradición. Por mucho que el mito quijotesco haya



Don Francisco Ayala

que, intentada la empresa en plena floración de una alta cultura, muy madura y cerrada, no podía quien la acometiera hacerlo en otras vías sin echar mano sino de los elementos que ella le proporcionaba.

Por lo pronto, tenía que operar en el terreno de la fabulación literaria; había de ser un escritor —nada más que un escritor, sujeto a las limi-

actuado de las más diversas y a veces más insospechadas maneras sobre todos los aspectos de la vida común, y hasta haya prestado base a una especie espuria y delirante de nuevo culto, pertenece substancialmente al campo de las bellas letras: con recursos literarios fué erigido, y de índole literaria han sido sus efectos directos y capitales.

Si ahora inquirimos cuáles son los elementos puestos en juego por Cervantes para esa creación de trascendencia suma cumplida sobre el viejo esquema del poema heroico, encontraremos no ser otros sino aquellos mismos que, fuera del libro Don Quijote de la Mancha, se nos dan agrupados en las Novelas ejemplares. Por lo pronto, en el texto del Quijote se entrelazan varias piezas de corte análogo al de las Novelas, y para nadie sería inconcebible en principio que cualquiera de estas últimas hubiese entrado eventualmente a componer su trama. Los personajes de las Novelas ejemplares pertenecen al mismo mundo que los del Quijote: Ginesillo de Pasamonte hubiera podido comparecer sin extrañeza en el patio de Mondopio con las mozas de partido que don Quijote encontró a la puerta de la venta; las dos doncellas hubieran podido, a su vez, ser amigas de Lusinda, de Dorotea, y tropezar durante su viaje con la banda de Roque Guinart; el amante liberal, encontrarse con el capitán cautivo, y el perro Cipión, conversar con Rocinante... Pues esos que dentro del Quijote son elementos utilizados en la tarea de levantar su mito, de cuya obra resultó creada al mismo tiempo la novela moderna, se pretende hubieran bastado ya para acreditarle este último mérito a Cervantes, tomados como piezas autónomas. ¿Qué hay en las Novelas ejemplares que justifique esta admitida opinión? Se trata de narraciones relativamente breves, no desprovistas de antecedentes diversos en la literatura castellana, y sobre todo en la italiana, tanto en cuanto se refiere a su tema como a su composición. Y, por otra parte, las diferencias que las separan entre sí resultan lo bastante marcadas como para permitirnos distinguir en ellas varias direcciones de tanteo. Parece evidente que ha de ser la actitud frente a la vida, de la que son expresión, lo que les presta importancia crucial en la historia de la literatura. Aquellos antecedentes que se les señalan y pueden señalárselos sirven, desde luego para insertarlas dentro de una tradición; pero también para permitirnos

Pasa a la página 5



MEDALLA DEL INSTITUTO DE LAS ESPAÑAS. El Círculo Cervantes, afiliado al Instituto de las Españas en Nueva York, otorga todos los años con motivo de la celebración de la Fiesta de la Lengua, este premio al estudiante de los cursos de español que a juicio del jurado haya presentado el mejor trabajo

en el certamen que anualmente se celebra antes del 23 de abril. Desde 1928 se ha presentado en la UPR dicho premio. Ofrecemos una fotografía del anverso y reverso de la bonita medalla de bronce del Instituto de las Españas. Este año el certamen en la UPR fué declarado desierto.

UPR Celebró la Fiesta...

Viene de la página 4
apreciar en el contraste con ellos, la novedad que comportan, y a que responde su aludido carácter de ensayo y experimento, delatado en la divergencia de sus direcciones.

Hay que insistir con toda energía —frente a la vieja tesis del Cervantes "ingenio lega" o "genio inconsciente"— sobre el hecho notorio de que, en su caso, nos hallamos ante una de las conciencias literarias, más despiertas, más inquietas, más sobre aviso, de todas las épocas. El dramático buceo del escritor en las cuestiones de su oficio y del poeta en el sentido y valor de la actividad poética llega a atisgarlo. ¿No está acaso lleno el Quijote de tales preocupaciones, sobre las que se vuelve una y otra vez desde ángulos distintos? Por lo mismo que percibía en toda su profundidad la crisis histórico-cultural a que daría expresión mediante el mito quijotesco, captaba también hasta el fondo la problemática de la creación literaria; y así, toda su producción, desde el principio hasta el final, desde la Galatea hasta el Persiles, tiene el carácter de experimentación y tanteo. Ello explica el tan discutido caso de este último libro, sobre cuya redacción juvenil debió de trabajar en etapas diversas de su vida, y acerca de cuyo acierto fundamental o de orientación tuvo dudas hasta el postrer instante de ella; y también, el que siempre tuviese en las mentes reductor la segunda parte de la Galatea, y el que —como parece probable— pensase alguna vez en ensayar la novela picaresca con Ginesillo de Pasamonte por protagonista... Las Novelas ejemplares constituyen a su vez un campo de exploración literaria; pero ahora, como en el Quijote —sobre todo en su primera parte—, hacia caminos expeditos y felices. Si el Persiles tocaba el límite de la perfección en un ámbito espiritual de fugaz esplendor (dentro del cual disfrutaría la obra de un justo auge), las Novelas ejemplares se abrieron, juntas con el Quijote, una perspectiva de incomparable amplitud, aquella en que habría de desplegarse el género literario predominante a lo largo de toda la edad moderna, la novela.

En seguida percibiremos la substancial modernidad de esas piezas, que en sí mismas pudieran parecerse ajenas a nuestro mundo actual, si las comparamos con las narraciones insertas, a imitación del auténtico, en el Quijote apócrifo. El autor de éste, hombre —a no dudarlo— bastante más joven que Cervantes— sin lo que no es verosímil le echase en cara su vejez— toma de su modelo la idea de intercalar en la historia del protagonista esos dos relatos, pero no acierta a describir la función esencial que en la estructura de la obra original estaba reservada a tales interpolaciones, se le escapan las sutiles correspondencias que ligaban la novela del Curioso impertinente con los "casos" de quienes asisten a su lectura y de quienes concurren acabada ésta, de todas esas "vidas" con la figura de don Quijote; y, en definitiva, muestra su meta. Pese al positivo talento literario de Avellaneda y al colorido de su imaginación, las dos narraciones del Quijote apócrifo, aun cuando contemporáneas en su ambientación, son arcaizantes en su método. Aquella atmósfera de libertad adolorida y problemática que rodea a las novelas cervantinas, pobladas de seres que viven plenamente, desde el centro de cada individualidad, su propio azaroso e incalculable destino, se ha disipado por completo en la concepción y desarrollo de estos dos relatos, empujados en cañiña a la tradición medieval que se pretendía restaurar en Eugenia. Presentados uno a continuación del otro con una inserción técnica rudimentaria dentro del curso de las aventuras quijotesas, ambos cuentos resultan complementarios (ya sus respectivos títulos, "del

rico desesperado" y "de los felices amantes"; lo declaran), como estancias destinadas a ilustrar una doctrina acerca de la conducta que no es otra, sino la doctrina eclesiástica de la Edad Media: el primero de ellos, instruyendo acerca de las consecuencias desastrosas del abandono de la vida monacal, aún para el novicio no ligado mediante votos y de las fatales acechanzas de la vida seglar; el segundo, destacando el poder salvador de la devoción a la Virgen con el ejemplo de un "milagro de Nuestra Señora" en nueva versión Pertenece, pues a la literatura edificante por mucho que a un lector que hoy pueda chocarle la crudeza de sus escenas; se encuentra ahí la tentación por el demonio, el pecado y la condenación —el pozo al que se arroja de cabeza el rico desesperado no es ni más ni menos, sino la boca del infierno—, o, alternativamente, la salvación por milagro especial de la Virgen; es decir concepciones religiosas medievales transvasadas a un escenario moderno.

¿Qué diferencia con las novelas de Cervantes? Sin salirse un punto del catolicismo, resplandece en ellas un espíritu moderno, humanista, erasmiano, una actitud anterior a la Contrarreforma, aunque recortada, doblada y, con ello, artísticamente enriquecida por las cautelas a que obligaba ésta. Sus personajes están incluidos, sin duda alguna, dentro del orden de la ortodoxia religiosa; pero, encerrados en el retablo teológico, son fuerzas naturales las que los agitan, conmueven y retornen. El motivo de la recta conducta, del pecado y de su expiación ocupa siempre el centro, pero jamás interviene el elemento sobrenatural; el castigo viene—sin que tampoco se establezcan a él concesiones graciosas—, no como resultado de la voluntad divina en su manifestación concreta, sino de una justicia immanente que, dentro del orden global, liga la conducta libre del hombre a sus forzadas consecuencias. Con esto, el concepto mismo de un pecado sufre una sutil modificación; ya no se da como una caída bajo el tirón de tentaciones demoníacas, sino como una forma del error. Si se reconoce la eficacia de la voluntad divina, es en cuanto soporte del orden natural del mundo, que se considera inviolable. La novela Curioso impertinente suministra un buen ejemplo de ello; comparemos el fin de su protagonista con el de Monsiur Japelin, "el rico desesperado": la cerrada lógica con que Anselmo acepta la pena correspondiente a su insensatez, ofrece, en la narración de escenario italiano pretérito, un limpió esquema de esa concepción imanentista, en contraste con las fuerzas ultraterrenas que desencadenan la catástrofe en el episodio del Quijote apócrifo. El ejemplo resulta tanto más elocuente cuanto que la culpa de Anselmo no es de aquellas que dimanan de un ánimo torpe o un corazón torcido: es un error de conducta, un error quijotesco en cierto modo, próximo a todos los demás errores del juicio que, en Cervantes, comportan siempre su propia sanción, como si para él no fuese el pecado otra cosa que una particular especie de error. En el orden inviolable de la naturaleza, la voluntad divina se identifica con la norma: nos encontramos, pues dentro de una concepción moderna del universo, sin que por eso se haya hecho abandono de las convenciones cristianas. Sólo que ahora se trata ya de un cristianismo humanista, secularizado, donde el centro de la atención se ha desplazado hacia la existencia terrenal.

Como una verdadera fuerza de la naturaleza, a la que —por cuanto tiene de divina— se le debe acatamiento, actúa en la obra de Cervantes un error de linaje platónico que ya se había mostrado vigorosamente, aunque todavía ceñido su impulso renacentista por limitaciones medievales, en La Celestina. Legitimado, cristianizado, no por ello de-

Editorial Universidad Pública Plan Constitución Mundial

La Editorial Universitaria, de la UPR, traducirá al español, para su difusión por los países hispanoamericanos, la minuta de la Constitución Mundial, que ya ha sido publicada en los idiomas inglés, italiano y francés.

La historia de la Constitución Mundial es la siguiente: En los primeros días de la guerra atómica se organizó un comité para preparar la aludida constitución. Dicho comité celebró trece reuniones de dos y tres días cada una, desde noviembre de 1945 hasta julio de 1947, y utilizó 150 documentos.

Robert M. Hutchins y G. A. Borgese, educadores norteamericanos, quienes firman la constitución en el prólogo de la misma, explican que "los problemas de un Gobierno Mundial son difíciles e intrincados, y que el Comité cree que estos problemas pueden ser clarificados mejor en un diseño constitucional, cuya intención es concretar un cuadro para demostrar qué tal parecía, dentro de ciertas circunstancias, una República Federal Mundial.

"Visualizada en su estructura exacta de gobierno y ley, la República Mundial no parece tan absurda, "utópica" es la palabra, como afirman los derrotistas. Ni parece tan evidente como preferirían creer los optimistas frívolos.

"Que las circunstancias concebibles para la creación de una República Mundial no están a mano, lo sabe muy bien el Comité. De singular importancia entre las circunstancias, debe señalarse la buena voluntad de Rusia, pero no solamente de Rusia, hacia la rendición de su soberanía. La creación de tales circunstancias está por encima del poder de cualquier individuo o grupo, y este Comité no es un grupo de fabricantes de milagros. Es muy posible que la humanidad no haya sufrido lo suficiente para aprender y que la sabiduría habría de esperarse solamente de las cenizas de una conflagración de la cual, de acuerdo con los pronósticos de una autoridad americana, habrían de surgir no una Roma, pero sí dos Cartagos.

"Pero el Gobierno Mundial vendrá —éste es el consenso de la generación actual— ya sea de aquí a cinco años o cincuenta, bien sea con una conflagración mundial o sin ella".

El preámbulo de la Constitución se resume en los siguientes conceptos: "Habiendo llegado a un acuerdo las gentes de todos los países, de que el adelanto del hombre en excelencia espiritual y bienestar físico es la aspiración común de la humanidad; que la paz universal es un prerequisite para la búsqueda de esa aspiración; que la justicia en cambio es el prerequisite de la paz, y la paz y la justicia representan a todos; que la guerra y la iniquidad tienen su origen en la anarquía competitiva de los estados nacio-

ja ese Eros de tener el arrebatado pagano de sus orígenes; fuerza incontrolable y ciega que introduce un elemento perturbador en la rigurosa ordenación teológica del mundo, llevando a los seres hacia soluciones de bendita armonía o de desarmonía trágica. Este Eros es uno de los pilares de la compleja imaginación cervantesca. Azotada por el vendaval erótico, descubrimos en el ámbito de su creación una humanidad presa de doloroso entusiasmo, que sobre los rumores agrios y descompensados de la realidad cotidiana deja oír maravilloso concierto de quejumbrosas voces, con los acentos de la más tierna y apasionada emoción, sobre las que rompiendo su delicada trama, sobresaldrá, grave, sobrehumana, la voz de don Quijote.

nales; que por lo tanto, la época de las naciones debe terminar y empezará la época de la humanidad; los gobiernos de las naciones han decidido ordenar sus soberanías separadas en un gobierno de justicia al cual rinden sus armas; y establecer, como ellos establecen, esta Constitución, como convenio y ley fundamental de la Federación Republicana Mundial".

Firman la Constitución los siguientes intelectuales: Robert M. Hutchins, G. A. Borgese, Mortimer J. Adler, Stringfellow Barr, Albert Guerd, Harold A. Innis, Erich Kahler, Wilber G. Katz, Charles H. Mc Ilwain, Robert Redfield y Rexford Guy Tugwell.

El Rector de la Universidad de Puerto Rico, licenciado Jaime Benítez, se dirigió al doctor G. A. Borgese, de la Universidad de Chicago, informándole que la traducción de la constitución será realizada por el profesor visitante de filosofía,

doctor Risieri Frondizi, nacido en la Argentina, de padres italianos.

El doctor Frondizi fué educado en Londres y la Universidad de Harvard, y ha traducido al español la mayor parte de los libros de filosofía del filósofo norteamericano Whitehead. El año pasado tuvo cátedra de filosofía en la Universidad de Yale. Conoce asimismo varios idiomas.

La Constitución llevará una introducción hecha en español por el profesor Francisco Ayala, quien enseña Ciencias Políticas en la UPR, y quien se ha distinguido en el campo de la sociología y las ciencias políticas con una obra en tres volúmenes. El señor Ayala es además novelista, de nacionalidad española.

El libro circulará en Puerto Rico e Hispanoamérica, con los fines de la difusión del pensamiento que encarna, del establecimiento de un gobierno mundial.

Expedición UPR Explora

Viene de la página 2
transmitirán en 10-20 y 40 metros a las 6:30 de la mañana y al mediodía, hora de Venezuela.

En su carta al rector Benítez, informa el señor Barnés que la expedición se encuentra ya a orillas del Orinoco, en Puerto Ayacucho, capital del inmenso Territorio Amazonas, en la parte meridional de Venezuela. La expedición salió de Caracas el último jueves, en uno de los aviones de la Aeropostal Venezolana.

Expresa el señor Barnés que "volvamos por sobre las montañas de los Andes del Norte, bajando luego y volando bajo por sobre los llanos que comprenden ilimitadas sabanas que van a hacer horizontes en la lejanía. Volando de bastante altura tuvimos la oportunidad de admirar el bonito panorama que ofrece el llano por lo general desprovisto de vegetación alta.

"Seguimos la ruta del sur de los llanos bajando en Calabozo, San Fernando de Apure, Puerto Páez y por último Puerto Ayacucho. Ya cerca de este último punto apareció de pronto la larga silueta del Orinoco. Desde lo alto del río ofrece un aspecto soberbio; tal parece ser el desahogo de un continente por donde correr todas las aguas de su inmensa holla buscando siempre un nivel más bajo, arrastrando cuanto encuentra a su paso. El caudal del río es bastante bajo por motivo del prolongado "verano", inmensas afloraciones de granito y hematita se ven formando asociaciones en ambas márgenes en las proximidades de Puerto Ayacucho.

El señor Barnés se encontró en el sitio de su arribo, con los señores Rivero, Maldonado y el doctor Curran, que previamente habían sido enviados por él. El doctor Curran representa al Ministerio de Agricultura como técnico de árboles maderables.

La expedición arribó a Puerto Ayacucho a las dos de la tarde. El viaje se hizo en ocho horas. En épocas anteriores al avión, el viaje tomaba meses y las expediciones se hacían difíciles.

Transcribimos el itinerario del viaje, según explicador por el señor Barnés: "Ya tenemos todo listo para iniciar la parte más interesante del viaje, remontar el Orinoco. Saldremos desde Sanariapo en falca grande con capacidad suficiente para transportar el personal y todo el equipo y bastingimo. Esperamos arribar a San Fernando de Atabapo en dos jornadas completas. Olvidaba mencionar que no fué

posible llegar a Atabapo en avión por encontrarse la pista de aterrizaje en pésimas condiciones, debido a las inundaciones del Orinoco, en la última época de agua.

"De Atabapo haremos en otra jornada larga la travesía remontando el Orinoco hasta los raudales de Santa Bárbara, en la boca del Río Ventuari. Desde este punto continuaremos la navegación hasta llegar a Temblador y de Temblador a Tama-Tama, en otras dos jornadas.

"La última etapa por el Orinoco será hasta la boca del Conocunuma, por donde entonces remontaremos hasta llegar a los raudales de Picure, Culebra y el Raudal de Dios. Hasta este punto, Conocunuma arriba, lo cual se cubrirá en cinco jornadas, es hasta donde podremos llegar en falca y piragua. Aquí iniciaremos la última etapa del viaje para llegar al ya legendario Cerro Marahuaca. Haremos contacto con los indios Maquiritares en este punto, la tribu que manda el cacique Paulo Podamo, a quien ya conozco y quien nos espera en la desembocadura del Conocunuma para servirnos de baquiano, de paso a los raudales que siempre ofrecen peligro a quien no los conoce. Desde la rancharía de Paulo Podamo, entonces con los Maquiritares como caleteros, empezará a atravesar la selva espesa hasta alcanzar el Harahuaca. Cuánto tiempo nos tomará esta travesía es difícil precisarlo con exactitud, pero haremos lo posible por aprovechar las últimas semanas de sequía que nos separan de la entrada de lluvias.

"Recogiendo informaciones hemos sabido que el alto Conocunuma aún se encuentra prácticamente desconocido; sólo los Maquiritares y Guaraibos habitan la región. Los aucheros, sarraipinos y otros colectores de látex siempre rehuyen remontar el Conocunuma por considerarlo muy "raudaloso" y de difícil acceso. Esperamos llegar a la cumbre del Marahuaca y tener la oportunidad de plantar allá arriba las insignias de la UPR y a la vez arrancarle al cerro sus muchos secretos naturales que han permanecido ajenos a la ciencia por tantos siglos. También hemos sabido que los indios Guaraibos se encuentran recogidos sobre el mediano y alto Podamo, de manera que esperamos evitar el contacto con esta tribu siempre hostil al extranjero, sea indio, blanco o racional".

El Centro de Orientación Explica sus Servicios



VISITAN EL CENTRO DE ORIENTACION. El Centro de Orientación de la UPR abrió sus puertas para recibir a los miembros de la Facultad y Personal universitario con el objeto de mostrarles la labor que allí se realiza. Se presentó ese día una interesante exhibición gráfica mostrando la actividad de Orientación. El Centro es una de las divisiones de la Oficina del Decano de Estudiantes, señor José Gueits. En las fotos de arriba vemos parte del numeroso público que visitó ese día las oficinas de Orientación.

El día 30 de marzo el Centro de Orientación de la Universidad de Puerto Rico abrió sus puertas para recibir a los miembros de la Facultad y el Personal Técnico y Administrativo de nuestro más alto centro docente. Desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde unas 250 personas pasaron por el Centro de Orientación.

El objeto de esta actividad fué el de ofrecer una oportunidad a los decanos, profesores y funcionarios de la Universidad para visitar el Centro de Orientación y penetrarse de la labor que allí se realiza. A ese fin el personal del Centro presentó una demostración gráfica del proceso de orientación desde que un caso llega al Centro hasta la terminación del proceso. Innumerables gráficas, dibujos y exhibiciones fueron empleados para ilustrar las variadas actividades de orientación.

El Centro de Orientación es una de las agencias universitarias de más reciente creación. Se organizó en diciembre de 1946, por disposición del Rector, Sr. Jaime Benitez y hasta septiembre de 1948 se dedicó principalmente a la orientación de veteranos de la Segunda Guerra Mundial. Desde un principio muchos estudiantes solicitaron la ayuda del Centro para resolver sus problemas vocacionales, educativos o personales. Por este motivo el plan del Centro fué modificado en 1948 para extender también los servicios de orientación a todos los estudiantes universitarios y a otras personas que lo solicitan. En la actualidad el Centro de Orientación tiene la encomienda de ayudar a veteranos y estudiantes universitarios en la selección de una vocación adecuada, en la formulación de planes educativos para lograr el mayor progreso académico, y en la solución de sus problemas de ajuste personal.

Desde su fundación, el Centro ha prestado servicios a más de 3,000 veteranos de la Segunda Guerra Mundial y desde el primero de julio de 1949 hasta el 31 de marzo de este año ha brindado orientación vocacional, educativa, o personal a 906 estudiantes universitarios y a otras personas particulares que han solicitado dichos servicios. Los consejeros vocacionales y psicólogos de la institución han celebrado más de 2,300 entrevistas con veteranos y estudiantes en los últimos nueve meses y la sección de psicometría ha administrado más de 8,000 pruebas psicométricas durante el mismo período.

El Centro de Orientación es una de las divisiones de la Oficina del Decano de Estudiantes y su director es el Decano de Estudiantes, señor José Gueits. Cuenta el Centro con un personal técnico especializado en los distintos aspectos de la orientación. En

la actualidad se compone de tres consejeros: las señoritas Belén G. Sandin, María Teresa Lugo y Fredesvinda Miranda; un consejero psicólogo, el señor Juan B. Picart, quien al mismo tiempo actúa como ayudante del Director; un psicómetra, el señor Rafael Escalera Muñoz; tres psicómetras auxiliares, las señoritas Milagros Guzmán y María Cristina García, y la señora Ana Luisa Torres de Iturregui; tres oficinistas, las señoritas María Mercedes Rodríguez, Altigracia Guillén y Julia Rivera Ramos. Los asuntos administrativos del Centro están a cargo de la señora Carmen Luisa Rivera, oficial administrativo. Los estudiantes de psicología, señorita Myriam Garrastegui y señor Santiago Quiñones se han adiestrado en la administración de pruebas psicométricas y actualmente trabajan como psicómetras auxiliares, parte del tiempo.

El Centro de Orientación ofrece a los estudiantes universitarios y a otras personas los siguientes servicios: entrevistas, administración de pruebas psicológicas y clínicas, orientación individual sobre problemas vocacionales relacionados con sus estudios y problemas personales. Incluye además un servicio de información sobre los distintos campos ocupacionales y oportunidades educativas.

La Administración de Veteranos refiere al Centro un promedio mensual de 100 veteranos a quienes se les presta los servicios de orientación arriba mencionados.

UPR examinó 3,530 Candidatos Admisión

El señor Harris F. Bunker, Registrador de la Universidad de Puerto Rico, informó que 3,530 estudiantes de toda la isla tomaron ya los exámenes de ingreso de la UPR. 3,391 de ellos obtendrán su diploma durante el presente curso escolar y 149 eran ya graduados de Escuela Superior.

Los exámenes de admisión se volverán a ofrecer de nuevo en Río Piedras y en Mayagüez, el 1.º de julio para dar la oportunidad a los que por razones justificadas no los tomaron antes.

Informó también el señor Bunker que aquellos estudiantes que se graduaron durante el verano de 1949, pueden recoger sus diplomas ya en la Oficina del Registrador.

Durante el verano pasado terminaron sus estudios un total de 502 estudiantes. 17 terminaron su Bachillerato en Ciencias Sociales; 7 en Humanidades; 41 en Ciencias; 53 en Educación; 4 en Economía Doméstica y Dietética; 17 en Educación Elemental; 19 en Educación Comercial; 1 en Farmacia y 315 de Normal.

En diciembre pasado terminaron sus estudios universitarios 178 estudiantes, quienes recibirán sus diplomas el 31 de mayo durante los ejercicios de graduación de la UPR.

La Cooperativa de Viviendas de la Universidad

Bothwell hace historia del esfuerzo Que dará albergue a 250 familias

Entrevistó: NIEVES DIAZ

—El sueño de un Grupo de Cooperadores se hace Hermosa Realidad...

—Albergue para más de 250... Cooperativa...

—Hogares y Cooperación: Dos Triunfos de la Urbanización "Dos Pinos"...

Lo que solamente fué un sueño en las mentes emprendedoras de unos cuantos ciudadanos, ahora se agiganta como un proyecto de hermosa y prometedora realidad... Un grupo de hombres, con mucha fe, y con mayores deseos de cooperación, se dio a la tarea de fraguar un proyecto cooperativo de vivienda en los terrenos cercanos a la Universidad de Puerto Rico, y ahora la obra de aquellos cooperadores se vislumbra como un gran ejemplo de lo que es capaz la acción concertada y unida de los ciudadanos...

Utilizando la filosofía del cooperativismo, y prendidos en sus corazones la fe en el éxito, los hombres de este grupo decidieron organizar una cooperativa de viviendas en la cual se invitara a ingresar personas de regulares ingresos, que a la vez comprendieran los ideales y los propósitos del sistema cooperativo. A través de esfuerzos y de continuadas gestiones, se logró dar forma concreta a un proyecto que promete ser probablemente la urbanización más moderna de todo Puerto Rico. Aquel grupo de cooperadores, tenaces en sus empeños, pronto verán realizadas sus esperanzas: ¡se les acerca el momento de recoger el bello fruto de la cooperación!

QUE ES LA COMUNIDAD COOPERATIVA

Deseosos de informarnos mejor sobre el significado trascendental de esta empresa, nos entrevistamos con el señor Reece B. Bothwell, presidente de la Comunidad Cooperativa "Dos Pinos". Bothwell, en sus oficinas cerca del claustro universitario, afanosos aún en la tarea de arreglar detalles y consolidar gestiones, nos da un momento de su ocupado tiempo.

—¿Quiere usted que le diga lo que es la Comunidad Cooperativa?... Pues verá... Hace algo más de dos años nos reunimos un grupo de amigos para discutir la posibilidad de instrumentar un medio de adquirir unas 25 casas que nos ofrecían en venta a un precio especial. Por diversas razones no pudimos aprovecharnos de aquella oferta. Pero en la discusión que tuvimos, analizamos el agudo problema de escasez de viviendas con que se tropieza la clase media en Puerto Rico. Los miembros de este grupo de clase media, no son lo suficientemente pobres como para justificar que el Gobierno les provea ayuda directa para hacerse de sus hogares. Tampoco son los suficientemente ricos, como para poder hacerse de ellas individualmente. De estas discusiones surgió la idea de crear una comunidad cooperativa, eliminando, hasta donde fuere posible, todos los intermediarios que especulan en el mercado de hogares.

El núcleo original, constituido por varios amigos, entre los que recuerdo a Luis A. Nazario, entonces Inspector de Cooperativas de Puerto Rico; Sr. Héctor Zayas Chardón, Director del Departamento de Cooperativas de la Universidad; el Sr. Eloy Ruiz, uno de los miembros de la firma de arquitectos Schimmelpfenning; Ruiz & González, la Sra. Aida Pérez de Rivera, Maestra del Departamento de Economía Doméstica, la Srta. Rosa C. Marín del Departamento de Trabajo Social de la Universidad y el Sr. Ramón Colón Torres, entonces funcionario de la Universidad de Puerto Rico y ahora Comisionado de Agricultura y Comercio. Otras personas se unieron a este núcleo original y la idea fue creciendo. Hicimos una serie de reuniones y después de investigar

la organización de otras cooperativas de igual índole en otros países —ya que en nuestro país no había establecida— logramos establecer la Sociedad Pro Comunidad Cooperativa, y finalmente incorporamos la Comunidad Cooperativa. Aquello que parecía un sueño casi irrealizable fue cobrando perfiles de realidad, hasta que por fin nos hallamos hoy a punto de ver logrado nuestro proyecto.

—Entendemos que una cooperativa de esa naturaleza viene a llenar una gran función social y económica entre los miembros que la componen. ¿No es eso, señor Bothwell?

—Indudablemente que sí. Por eso hemos pensado en una comunidad integral que no sólo provea de hogares a sus socios, sino además de un ambiente residencial adecuado para el mejor desenvolvimiento del grupo. No nos anima solamente el interés de hacernos de nuestro hogar, sino además queremos establecer los servicios necesarios que permitan al socio estirar sus ingresos hasta el máximo. Por esto pensamos que en la Cooperativa debía de haber una escuela, un centro recreativo, un centro comercial, estación de gasolina y todos los servicios necesarios que el grupo fuese capaz de establecer. Pero además de los servicios imprescindibles para mantener una organización eficiente, trataremos de conservar la parte ideal y el espíritu de la cooperación, de manera que no solamente los beneficios físicos sean los atractivos, sino que además se desarrolle la vida en esta comunidad en forma cordial y en estrecho vínculo cooperativo.

—En cualquier organización de esta naturaleza serán muchas las personas que querrán participación. Pero considerando que las facilidades de acomodo son pocas, seguramente ustedes habrán condicionado la admisión de socios a esta cooperativa. ¿Qué condiciones reunirán los futuros vecinos de la Urbanización "Dos Pinos"?

—En la Comunidad Cooperativa, nosotros le damos preferencia a los empleados y profesores de la Universidad de Puerto Rico y sus dependencias, y luego a los empleados del Gobierno Insular y Federal, y finalmente, a los que trabajan por su cuenta en profesiones u otras actividades. Cerca del 85 por ciento de los socios de la Comunidad Cooperativa pertenecen a las primeras tres agrupaciones: Universidad, Gobierno Insular y Federal, y el 15 por ciento restante lo constituyen profesionales y otras personas que, nos anticipamos a asegurar, podrán ser de gran utilidad a la Comunidad a establecerse. Nos pareció altamente deseable que el nuestro fuere un grupo heterogéneo de la clase media. En esta forma los ingresos de los miembros de la Cooperativa emanan de diversas fuentes, lo cual es recomendable. Además creemos se puede lograr un ambiente social mejor balanceado, allí donde hay un grupo de personas en diferentes actividades sociales, vocacionales y profesionales.

CASAS DE \$7,000 a \$15,000... CON TELEFONO, AGUA Y LUZ

Bothwell nos habla con gran entusiasmo de su proyecto. Se nota en él el regocijo característico que alienta a las personas que forman esta cooperativa y que pronto serán dueñas de hogares en una de las mejores urbanizaciones de la Isla. Sabemos que habrán de construirse diferentes tipos de casas y pedimos a Bothwell nos dé más información a este respecto. ¿Cuáles será los tipos de casas o construirse?... ¿Qué facilidades de servicios tendrán los vecinos...?

—Las viviendas a construirse fluctuarán entre \$7,000.00 y \$15,000.00. Hemos firmado un contrato con una reputada firma de arquitectos la cual se encargará de proveer unos 50 planos básicos de viviendas, de los cuales se podrá fabricar unas

250 casas diferentes. Además hemos convenido en que los socios que deseen presentar sus propios planos—costeados por ellos individualmente— podrán hacerlo. Sin embargo, la construcción de la obra tendrá que adjudicarse globalmente a una sola firma de constructores, según los requisitos que para cooperativas establece la Federal Housing Administration. Naturalmente los socios deben pensar en una construcción que no exceda de 1 1/2 veces al ingreso anual de la



REECE B. BOTHWELL

familia, a menos que no tengan ahorros que puedan aportar para una casa más costosa. Las casas serán construidas de concreto armado, y estarán provistas de todas las facilidades modernas. Durante la etapa de construcción serán inspeccionadas cuidadosamente por ingenieros al servicio de la firma arquitectónica con la cual hemos contratado. Esperamos proveer a la urbanización de todos los servicios esenciales, tales como teléfono, instalaciones subterráneas de alumbrado, alcantarillado de aguas fluviales y negras; etc. Los servicios comerciales se establecerán con una aportación inicial que fluctuará entre \$250.00 a \$500 que hará cada miembro de la comunidad para establecer colmados, tienda de artículos misceláneos, tren de lavados, etc. Los beneficios obtenidos en el rendimiento de estos servicios serán distribuidos trimestral o anualmente entre los socios de acuerdo con el patrocinio de cada uno.

—¿Y dónde estará enclavada la Urbanización "Dos Pinos"?... ¿Se han adquirido ya las tierras?... ¿Serán caros los solares?...

—Nosotros hemos adquirido una finca de 58,422 cuerdas por un precio total—incluyendo las mejo-

UNIVERSIDAD se complace en ofrecer en esta edición un suplemento de cuatro páginas en relación al hermoso esfuerzo de la Comunidad Cooperativa de la UPR. En esta página inicial aparece una entrevista con el Sr. Reece B. Bothwell, animador principal y eficaz de este proyecto. En ella encontrará el lector un historial completo de la Comunidad, así como la respuesta a infinidad de preguntas que le interese para su información. En las páginas centrales ofrecemos un mapa de lotificación de la finca de 58 cuerdas adquirida de la Autoridad Sobre Hogares de P. R. y que colinda con los terrenos de la Universidad. Aparece también facsimile del cheque por la cantidad de \$150,400.43 pagados por la finca. En la página siguiente un plano básico de viviendas. De estos planos habrán 50, de los cuales se podrán fabricar unas 250 casas diferentes, a un costo de \$7,000 a \$15,000. Los socios podrán también construir de acuerdo con sus propios planos.

ras de la propiedad— de \$150,400.43. Esta finca la obtuvimos mediante compra de la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico. La finca colinda con los terrenos de la Universidad donde están enclavadas las residencias de profesores y funcionarios de la institución. Nosotros calculamos que el costo para los solares será de alrededor de \$4.00 el metro, aunque su valor en el mercado sería sustancialmente más alto.

—Bothwell, tenemos entendido que dentro de poco tiempo estará lista la lotificación de esos terrenos para ser sometida a la Junta de Planes y a la Federal Housing. ¿Qué hay de eso?

—La lotificación de los terrenos le ha sido encomendada a la firma de Schimmelpfenning, Ruiz & González. Esta firma ya ha preparado los planes preliminares de lotificación los cuales serán sometidos dentro de breves días para la consideración de la Junta de Planes de Puerto Rico. También serán sometidos para la aprobación de la Federal Housing Administration en Washington. El problema de lotificación, por su carácter altamente técnico, es uno que ha sido objeto de un intenso estudio por parte de la Junta de Directores de la Cooperativa, y con la ayuda de asesores técnicos hemos aprobado los planes preliminares que están sujetos a revisión por la Junta de Planes y la Federal Housing Administration...

El plano que aparece acompañando este reportaje es el que fué aprobado por la Junta de Directores de la Comunidad...

—Cómo se adjudicarán los solares? ¿En qué turno empezarán a construirse las viviendas...?

—Al hacer su ingreso en la Comunidad Cooperativa, haciendo la aportación inicial correspondiente, el socio obtuvo un turno. Tan pronto los trabajos de urbanización estén suficientemente adelantados hasta el punto que permita a un socio hacer la selección de su solar sobre el terreno, visualizando personalmente la localización de su hogar en el solar de su selección—cuando se llegue a ese punto, entonces se llamarán a los socios por turno a escoger su solar dentro del grupo al cual pertenece. El primero y el segundo tienen una opción de 1,000 metros cada uno. Estos señores escogerán un solar de 1,000 metros cada uno de entre los solares de 1,000 metros que haya en la urbanización. El número tres tiene opción a un solar de 500 metros, cuando llegue su turno será la primera en escoger entre los solares de 500. El número cinco tiene opción de 700 metros, al llegar su turno escogerá entre los solares de 700 metros que hay en la urbanización; y así sucesivamente.

Nosotros esperamos comenzar la construcción de la urbanización en agosto, y las primeras casas se empezarán a construir a fines de este año, o a principios del otro. Creemos que la urbanización estará terminada con todas sus casas, 250 casas más o menos, para fines del año próximo.

—¿Con qué dinero contará la cooperativa para los trabajos de urbanización y construcción de hogares?

—Una vez construida su casa, la persona podrá vender su propiedad al precio del mercado, teniendo la Comunidad Cooperativa la primera opción de compra. En caso que la Cooperativa no esté en posición de comprar la casa, ésta podrá ser vendida a una persona que cualifique para ingresar en la Cooperativa como socio. La idea primordial es que los socios de la Cooperativa residan en la Comunidad. La casa puede ser alquilada, sin embargo, cuando la persona se ausente de Puerto Rico, o por cualquier otra razón de peso, a una persona que sea aceptable para la Comunidad. En todo caso tenemos interés en evitar la especulación en la adquisición de estas casas. Los miembros de la Comunidad Cooperativa, que trabajan en este proyecto, dedican buena parte de su tiempo para hacer factible esta empresa para beneficio común, y no para hacer posible que algunos "listos" especulen en beneficio propio.

—¿Podrá la vivienda pasar a ser propiedad exclusiva del socio, sin ninguna ulterior influencia de la cooperativa?

—Los socios aún cuando paguen el total de su vivienda, y adquieren el título de las mismas, estarán sujetos a las disposiciones del reglamento que ellos mismos aprobaron para lograr una comunidad donde de la vida sea mejor para todos, donde se pueda vivir más cómodamente. Las disposiciones restrictivas del reglamento serán incorporadas al contrato de traspaso al socio.

—¿Y en caso de que el dueño de la propiedad quiera ampliar su vivienda o añadir algún anexo?

—Los anexos y ampliaciones de las viviendas podrán hacerse con permiso de la Federal Housing Administration, que es la entidad que garantiza el préstamo hipotecario, para hacer las casas y con la aprobación de la Junta de Arquitectos e Ingenieros de la Comunidad, cuya función principal será la de velar por la propiedad del estilo arquitecto de las construcciones a fin de evitar que el aspecto global de la Comunidad se deteriore.

—A principio de esta entrevista, amigo Bothwell, usted nos ha dicho que la cooperativa habrá de establecer facilidades escolares. ¿Podría ser más específico en este sentido?

—Hemos planeado la construcción de una escuela elemental hasta quinto o sexto grado, con posibilidades de expansión futura, que será equipado por juegos propios para los niños de esa edad escolar.

—Hemos dicho que la Urbanización "Dos Pinos" estará dividida en solares de 500, 700 y 1,000 metros. Esta división se presta a que alguien piense que habrá segregación o deslinde en la concesión de solares, fomentando una posible división o creación de categorías, lo cual no...

—¿Con qué dinero contará la cooperativa para los trabajos de urbanización y construcción de hogares?

—Los socios aún cuando paguen el total de su vivienda, y adquieren el título de las mismas, estarán sujetos a las disposiciones del reglamento que ellos mismos aprobaron para lograr una comunidad donde de la vida sea mejor para todos, donde se pueda vivir más cómodamente. Las disposiciones restrictivas del reglamento serán incorporadas al contrato de traspaso al socio.

—¿Y en caso de que el dueño de la propiedad quiera ampliar su vivienda o añadir algún anexo?

—Los anexos y ampliaciones de las viviendas podrán hacerse con permiso de la Federal Housing Administration, que es la entidad que garantiza el préstamo hipotecario, para hacer las casas y con la aprobación de la Junta de Arquitectos e Ingenieros de la Comunidad, cuya función principal será la de velar por la propiedad del estilo arquitecto de las construcciones a fin de evitar que el aspecto global de la Comunidad se deteriore.

—A principio de esta entrevista, amigo Bothwell, usted nos ha dicho que la cooperativa habrá de establecer facilidades escolares. ¿Podría ser más específico en este sentido?

—Hemos planeado la construcción de una escuela elemental hasta quinto o sexto grado, con posibilidades de expansión futura, que será equipado por juegos propios para los niños de esa edad escolar.

—Hemos dicho que la Urbanización "Dos Pinos" estará dividida en solares de 500, 700 y 1,000 metros. Esta división se presta a que alguien piense que habrá segregación o deslinde en la concesión de solares, fomentando una posible división o creación de categorías, lo cual no...

—¿Con qué dinero contará la cooperativa para los trabajos de urbanización y construcción de hogares?

—Los socios aún cuando paguen el total de su vivienda, y adquieren el título de las mismas, estarán sujetos a las disposiciones del reglamento que ellos mismos aprobaron para lograr una comunidad donde de la vida sea mejor para todos, donde se pueda vivir más cómodamente. Las disposiciones restrictivas del reglamento serán incorporadas al contrato de traspaso al socio.

—¿Y en caso de que el dueño de la propiedad quiera ampliar su vivienda o añadir algún anexo?

—Los anexos y ampliaciones de las viviendas podrán hacerse con permiso de la Federal Housing Administration, que es la entidad que garantiza el préstamo hipotecario, para hacer las casas y con la aprobación de la Junta de Arquitectos e Ingenieros de la Comunidad, cuya función principal será la de velar por la propiedad del estilo arquitecto de las construcciones a fin de evitar que el aspecto global de la Comunidad se deteriore.

—Entendemos que las personas que forman la Comunidad Cooperativa "Dos Pinos" se han unido a esta organización en un sincero afán por mejorar sus condiciones económicas mediante la adquisición de un hogar, a la vez que gozar de las prerrogativas que nacen de una convivencia entre cooperadores. Pero la Comunidad Cooperativa también tendrá que proveer para eventualidades. Si por alguna razón un socio tiene necesidad de retirarse de la cooperativa, ¿podrá traspasar su propiedad a otra persona...? ¿Está controlado el precio a que el socio podría disponer de su propiedad...? ¿O por el contrario, podría alquilar la casa y continuar poseyéndola?

—Una vez construida su casa, la persona podrá vender su propiedad al precio del mercado, teniendo la Comunidad Cooperativa la primera opción de compra. En caso que la Cooperativa no esté en posición de comprar la casa, ésta podrá ser vendida a una persona que cualifique para ingresar en la Cooperativa como socio. La idea primordial es que los socios de la Cooperativa residan en la Comunidad. La casa puede ser alquilada, sin embargo, cuando la persona se ausente de Puerto Rico, o por cualquier otra razón de peso, a una persona que sea aceptable para la Comunidad. En todo caso tenemos interés en evitar la especulación en la adquisición de estas casas. Los miembros de la Comunidad Cooperativa, que trabajan en este proyecto, dedican buena parte de su tiempo para hacer factible esta empresa para beneficio común, y no para hacer posible que algunos "listos" especulen en beneficio propio.

—¿Podrá la vivienda pasar a ser propiedad exclusiva del socio, sin ninguna ulterior influencia de la cooperativa?

—Los socios aún cuando paguen el total de su vivienda, y adquieren el título de las mismas, estarán sujetos a las disposiciones del reglamento que ellos mismos aprobaron para lograr una comunidad donde de la vida sea mejor para todos, donde se pueda vivir más cómodamente. Las disposiciones restrictivas del reglamento serán incorporadas al contrato de traspaso al socio.

—¿Y en caso de que el dueño de la propiedad quiera ampliar su vivienda o añadir algún anexo?

—Los anexos y ampliaciones de las viviendas podrán hacerse con permiso de la Federal Housing Administration, que es la entidad que garantiza el préstamo hipotecario, para hacer las casas y con la aprobación de la Junta de Arquitectos e Ingenieros de la Comunidad, cuya función principal será la de velar por la propiedad del estilo arquitecto de las construcciones a fin de evitar que el aspecto global de la Comunidad se deteriore.

—A principio de esta entrevista, amigo Bothwell, usted nos ha dicho que la cooperativa habrá de establecer facilidades escolares. ¿Podría ser más específico en este sentido?

—Hemos planeado la construcción de una escuela elemental hasta quinto o sexto grado, con posibilidades de expansión futura, que será equipado por juegos propios para los niños de esa edad escolar.

—Hemos dicho que la Urbanización "Dos Pinos" estará dividida en solares de 500, 700 y 1,000 metros. Esta división se presta a que alguien piense que habrá segregación o deslinde en la concesión de solares, fomentando una posible división o creación de categorías, lo cual no...

—¿Con qué dinero contará la cooperativa para los trabajos de urbanización y construcción de hogares?

—Los socios aún cuando paguen el total de su vivienda, y adquieren el título de las mismas, estarán sujetos a las disposiciones del reglamento que ellos mismos aprobaron para lograr una comunidad donde de la vida sea mejor para todos, donde se pueda vivir más cómodamente. Las disposiciones restrictivas del reglamento serán incorporadas al contrato de traspaso al socio.

—¿Y en caso de que el dueño de la propiedad quiera ampliar su vivienda o añadir algún anexo?

—Los anexos y ampliaciones de las viviendas podrán hacerse con permiso de la Federal Housing Administration, que es la entidad que garantiza el préstamo hipotecario, para hacer las casas y con la aprobación de la Junta de Arquitectos e Ingenieros de la Comunidad, cuya función principal será la de velar por la propiedad del estilo arquitecto de las construcciones a fin de evitar que el aspecto global de la Comunidad se deteriore.

—A principio de esta entrevista, amigo Bothwell, usted nos ha dicho que la cooperativa habrá de establecer facilidades escolares. ¿Podría ser más específico en este sentido?

—Hemos planeado la construcción de una escuela elemental hasta quinto o sexto grado, con posibilidades de expansión futura, que será equipado por juegos propios para los niños de esa edad escolar.

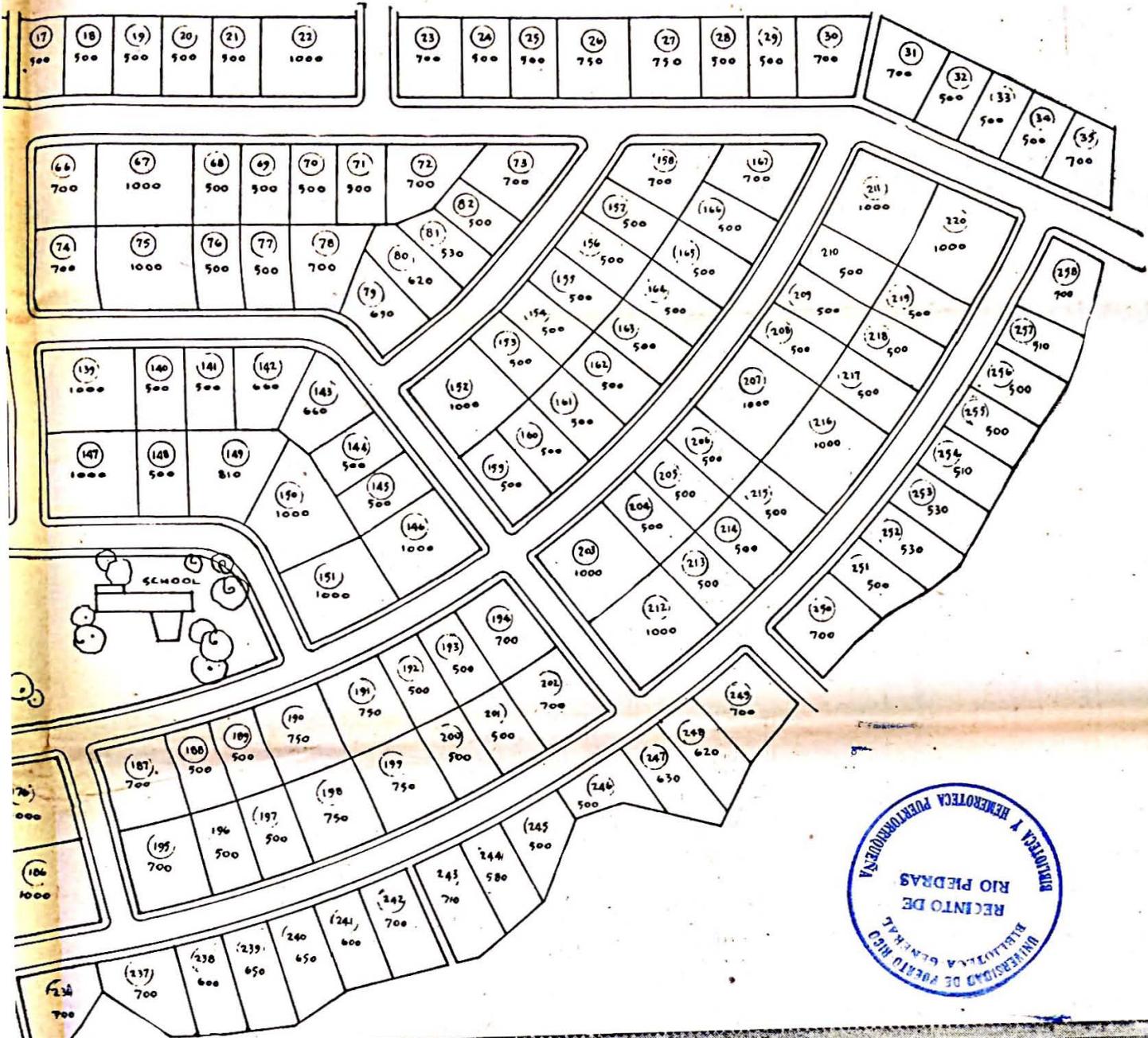
—Hemos dicho que la Urbanización "Dos Pinos" estará dividida en solares de 500, 700 y 1,000 metros. Esta división se presta a que alguien piense que habrá segregación o deslinde en la concesión de solares, fomentando una posible división o creación de categorías, lo cual no...



Planos de lotificación de la

Urbanización "Dos Pinos"

¡Ya tienen dueños!



CONCEPTO POR EL CUAL SE EXPIDE ESTE CHEQUE		No. 14
Compra finca de 58,242 cds. a razón de \$2,500.00 por cds.		RÍO PIEDRAS, P. R. 16 de marzo 1950
Total \$150,460.43		PÁGUESE A AUTORIDAD SOBRE HOGARES DE PUERTO RICO \$150,460.43
Total \$150,460.43		CIENTO CINCUENTA MIL CUATROCIENTO SESENTA /DOLLARS .43
AL CREDITO YAHORRO PONCENO SUCURSAL DE RÍO PIEDRAS		COMUNIDAD COOPERATIVA
59-240		Pres. Tes.

Modelo Típico de Vivienda

La Cooperativa de Viviendas de la Universidad

Viene de la página 7

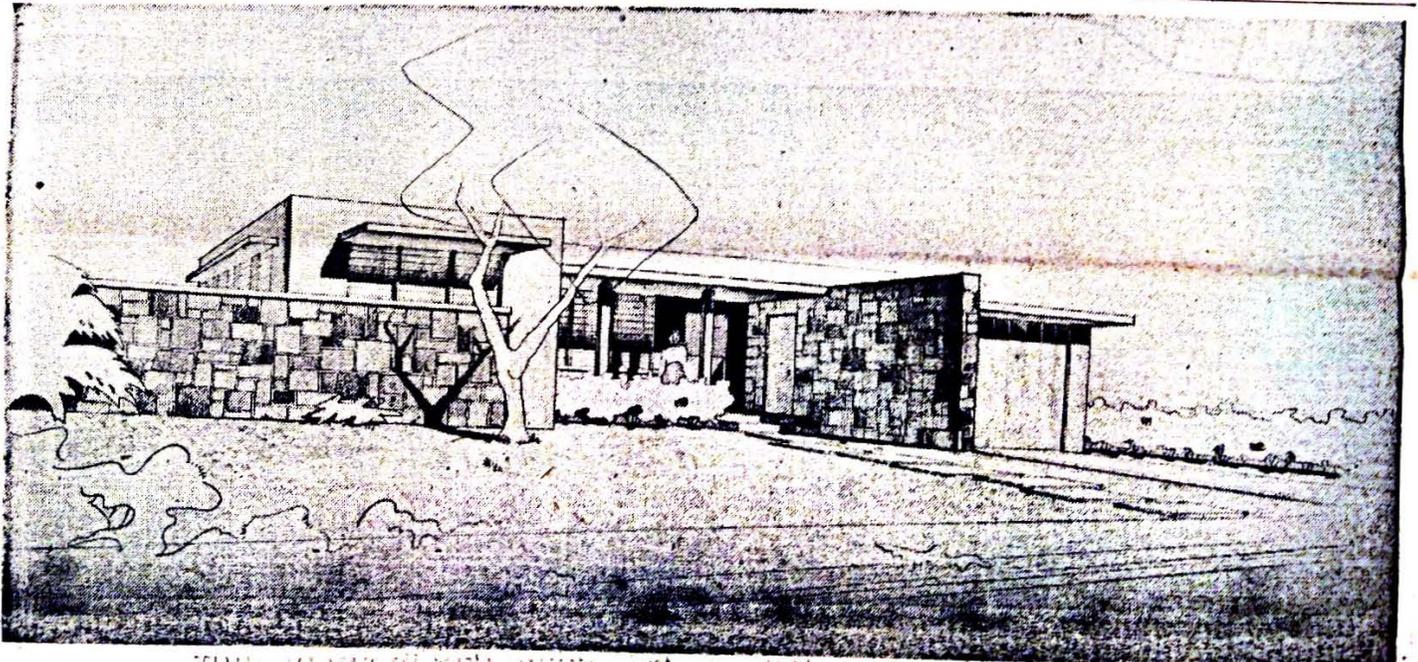
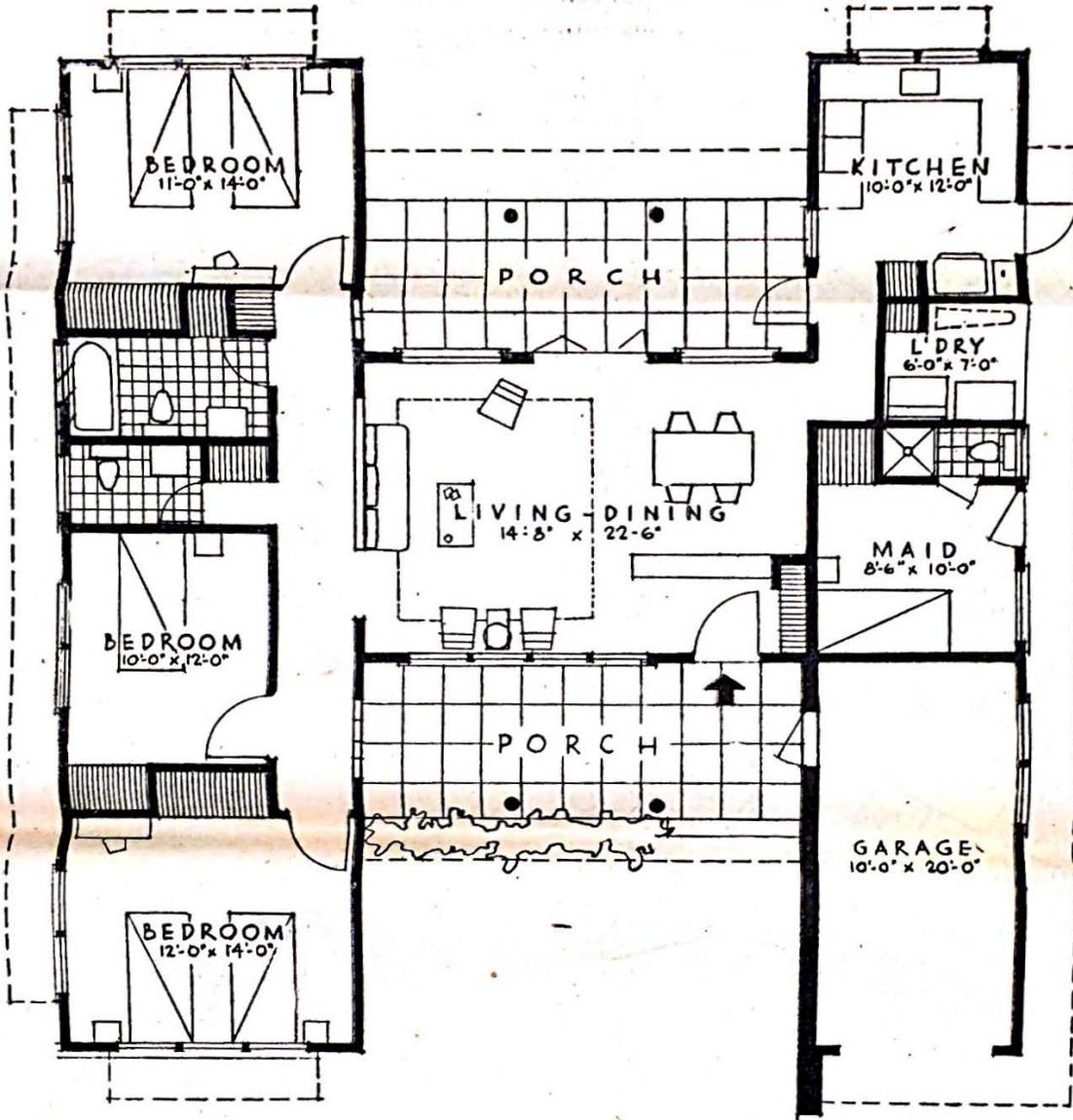
parece sería lesivo a la filosofía del cooperativismo. Supongo que la Junta de Directores habrá de tener esto en consideración al aprobar la lotificación final.

—Indudablemente que al Eae es un asunto que hemos estudiado detenidamente. En esta urbanización cooperativa no habrá destinte, categoría ni clases económicas que puedan echar a perder los verdaderos propósitos de este proyecto. Hemos hecho un esfuerzo para lograr que los solares de 600, 700 y 1,000 metros estén entremezclados de manera que no pueda pensarse en segregación en términos de grupos económicos.

Y bajo estos auspicios, sostenida por estos propósitos, ha surgido a la vida la primera cooperativa de viviendas de Puerto Rico en el área metropolitana... Una urbanización en tal forma concebida, que habrá de ser inspirador ejemplo para otros grupos interesados en la cooperación, y movidos por el deseo de solucionar el problema de la posesión de un hogar... ¡Así ha nacido a la vida Urbanización "Dos Pinos"!

¿Y POR QUE EL NOMBRE "DOS PINOS"?

Porque el pino es el símbolo universal del cooperativismo... El árbol de pino es el símbolo de la inmortalidad, la perseverancia y la fecundidad; los tres pilares sobre los cuales descansa el cooperativismo. Cuentan las viejas leyendas egipcias, indias y persas que el árbol de pino y el cono—fruto de dicho árbol— representan la vida y su perpetuación. El pino, fuerte e inmovible, en su afán perseverante de ascender a los cielos, es idéntico al ideal cooperatista, en su afán constante de escalar las alturas de la idea. En el emblema cooperatista, para demostrar la necesidad de la acción unida y la mutua cooperación, en vez de un pino se usan dos, entrelazados en estrecha unión. Por eso es que la Comunidad Cooperativa ha adoptado el nombre de "Urbanización Dos Pinos". Para perpetuar en su nombre la necesidad constante de una vida comunal unida e inspirada por los nobles propósitos de la cooperación. No dudamos que en lo porvenir la historia de la Comunidad "Dos Pinos" habrá de ser uno de los más inspiradores ejemplos de lo que pueden realizar los hombres cuando se unen en un esfuerzo común, inspirados en la suprema idea de la cooperación.



Delegados de 11 Países del Caribe Presentes Conferencia Sobre Suelos

Delegados de once territorios de la zona del Caribe, conjuntamente con un gran número de observadores y visitantes, se reunieron en Puerto Rico con el objeto de asistir a una conferencia sobre suelos de la zona del Caribe. Esta reunión fue oficialmente inaugurada por el licenciado Jaime Benítez, Canciller de la Universidad de Puerto Rico, el lunes 3 de abril, en el Salón de Asambleas de la Estación Experimental Agrícola en Río Piedras. Esta actividad científica fue auspiciada por la Comisión del Caribe en cooperación con la Universidad de Puerto Rico.

El propósito básico en que se inspiró esta conferencia está de acuerdo con lo expresado por la Comi-

sión Angloamericana del Caribe hace siete años, y que dice como sigue:

"La necesidad más urgente es el uso intensivo de la tierra, cuyo primer paso es el reconocimiento de los suelos. Este no deberá hacerse muy elaborado, pero sí deberá emplearse una monografía uniforme para todo el Caribe. Las investigaciones sobre la adaptación de nuevas cosechas a las condiciones ambientales y de estación, la rotación de cosechas, los cultivos, el abonamiento y todas las demás prácticas agrícolas deberán ser guiadas por este reconocimiento de los suelos".

Los territorios del Caribe que estuvieron representados en esta reunión son: Jamaica, Trinidad y Tobago, Barbadas, las Islas de Sotavento, y de Barlovento, las Indias Occidentales, Guadalupe, Surinam, Martinica y Guadalupe. La Guayana Inglesa y Honduras Británica no pudieron enviar delegados.

NUMEROSOS OBSERVADORES

Los observadores presentes representaron a la Organización de Alimentos y Agricultura de las Naciones Unidas, al Colegio Imperial de Agricultura Tropical en Trinidad, al Departamento de Agricultura Federal y al Servicio Forestal Federal. El gobierno de Puerto Rico estuvo representado por observadores de distintos departamentos, incluyendo el Departamento de Agricultura y Comercio, la Universidad de Puerto Rico, la Estación Experimental Agrícola, el Servicio de Extensión Agrícola, la Compañía de Fomento Industrial, la Compañía Agrícola, la Autoridad de Tierras, la Autoridad de Fuentes Fluviales y la Junta de Planes de Puerto Rico. También vinieron como visitantes, eminentes científicos en distintos campos de la agricultura de Colombia, México, Haití, Jamaica, Venezuela y Estados Unidos.

El doctor Juan A. Bonnet, jefe del Departamento de Suelos de la Estación Experimental de la UPR, fue electo Presidente de la Conferencia Sobre Suelos.

Rector les dió Bienvenida; se Refirió a Orientación Nueva y Creadora en Brega Nuestros Problemas

El discurso del rector Benítez es el siguiente:

"Nos complace tenerles como nuestros huéspedes antes que nada porque la hospitalidad es una de las grandes virtudes de este pueblo, como lo es también de ustedes—gentes de isla— donde el visitante representa, por tradición histórica montada sobre una realidad geográfica, un contacto renovador y siempre bienvenido. El isleño siente la nostalgia del prójimo aislado de sí y se complace en recibirle en su casa. Buena prueba de esta actitud la tenemos todos los que en una ocasión o en otra hemos visitado las islas aquí representadas. Hoy nos alegra su visita por una razón adicional.

Los puertorriqueños tenemos conciencia de haber alcanzado al fin una orientación creadora y fecunda en nuestra brega con los enormes problemas propios de estas tierras. Nos complace recibir a quienes tienen experiencia de ellos y pueden juzgar y sentirse tal vez estimulados por lo que en Puerto Rico está en proceso de desarrollo y esclarecimiento.

Pienso que lo más significativo que encontrarán ustedes en Puerto Rico es una actitud serena, madurada, trabajadora y optimista dentro de la cual la gente de esta tierra entiende que a pesar de todo el porvenir no está cerrado y que, por el contrario, se anticipa un creciente enriquecimiento y seguridad dentro de la vida espiritual y material de Puerto Rico. Sin embargo, no fué siempre así.

EPOCA PESIMISTA

"Hace quince años la tonalidad de la vida puertorriqueña era radicalmente contraria. Nuestros pensadores, economistas, políticos, poetas, subrayaban constantemente una actitud de frustración, de pesimismo, de derrota garantizada de antema-

no, cuya expresión poética se encuentra en los siguientes versos de Luis Palés Matos:

Puerto Rico, mi isla ardiente
Para tí todo ha terminado
En el yermo de un continente
Puerto Rico lúgubrementa
Bala como cabro estofado.

¿Cómo hemos vencido ese derrotismo y cómo ha logrado el pueblo de Puerto Rico encontrarse a sí mismo y dedicarse a la tarea de reconstruir su vida cotidiana, tonificar su espíritu y empeñarse en vencer las aparentemente invencibles circunstancias adversas? Todavía no se ha hecho el relato de esta angustiosa odisea ni se ha precisado satisfactoriamente como logramos escapar la obsesión suicida del callejón sin salida.

Cuando se haga, se destacarán tres ingredientes de civilización como fuerzas orientadoras de este cambio: La fe en el proceso democrático, la fe en la ciencia y la fe en el hombre a cuyo servicio han de estar la democracia y la ciencia. El Gobernador de Puerto Rico, don Luis Muñoz Marín, redujo a expresión gráfica esta transmutación espiritual a que aludo al describirla como el tránsito de la operación "lamento" a la operación "manos a la obra".

En esa operación estamos trabajando en distintos frentes, haciendo cada uno lo suyo por servir al país, de la mejor buena fe sin descanso y a pesar de todas las irritaciones adscritas al servicio público, todavía con entusiasmo. De mí, he decir que llevo 8 años en la Rectoría de la Universidad, trabajo setenta horas a la semana y cada día me siento más joven.

LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

Voy a darles ahora una breve noticia de nuestra Universidad. Tenemos dos recintos principales de instrucción superior, uno en Río Piedras con un estudiantado regular, diurno de 6,000 y otro en Mayagüez donde radica el Colegio de

Agricultura e Ingeniería con 1600 estudiantes. Hay, además, cursos nocturnos, de extensión y de extramuros, sumando unos y otros más de 11,000 estudiantes. En la Universidad se cursan todas las disciplinas. El próximo agosto reedificamos el programa de enseñanza superior con la apertura de nueva escuela de medicina.

Los estudios que atraen el mayor número de estudiantes son los relacionados con las ciencias naturales, tanto en sus aspectos técnico, como en sus aspectos profesional y los relacionados con la educación. Estos dos campos cubren alrededor del ochenta por ciento de nuestro estudiantado. Educación y ciencia son, en este sentido, las dos grandes apoyaturas sobre las cuales descansa la Universidad.

Debo aclarar, no obstante, que hemos dado especial atención a los estudios humanísticos. El teatro, el coro, el ballet son cultivados con especial esmero en nuestra casa. Además, hemos reorientado el programa de estudios de suerte que todos nuestros alumnos reciban la impronta de una educación general donde el entendimiento de los valores básicos del mundo occidental constituyen el objetivo primario.

ESTUDIOS SOCIALES

En los últimos años hemos estimulado asimismo el desarrollo de los estudios sociales y económicos. La Facultad de Ciencias Sociales con su programa de trabajo social, administración pública e investigaciones sobre la economía y la sociedad puertorriqueña, lleva a cabo una importantísima labor de investigación y difusión relativa a la vida puertorriqueña.

Hemos puesto en exhibición los ocho volúmenes principales que hemos elaborado en estos años acerca de la realidad social y económica puertorriqueña y hemos hecho arreglo para que el material recogido en estos volúmenes sea accesible en las bibliotecas de los distintos países que ustedes representan.

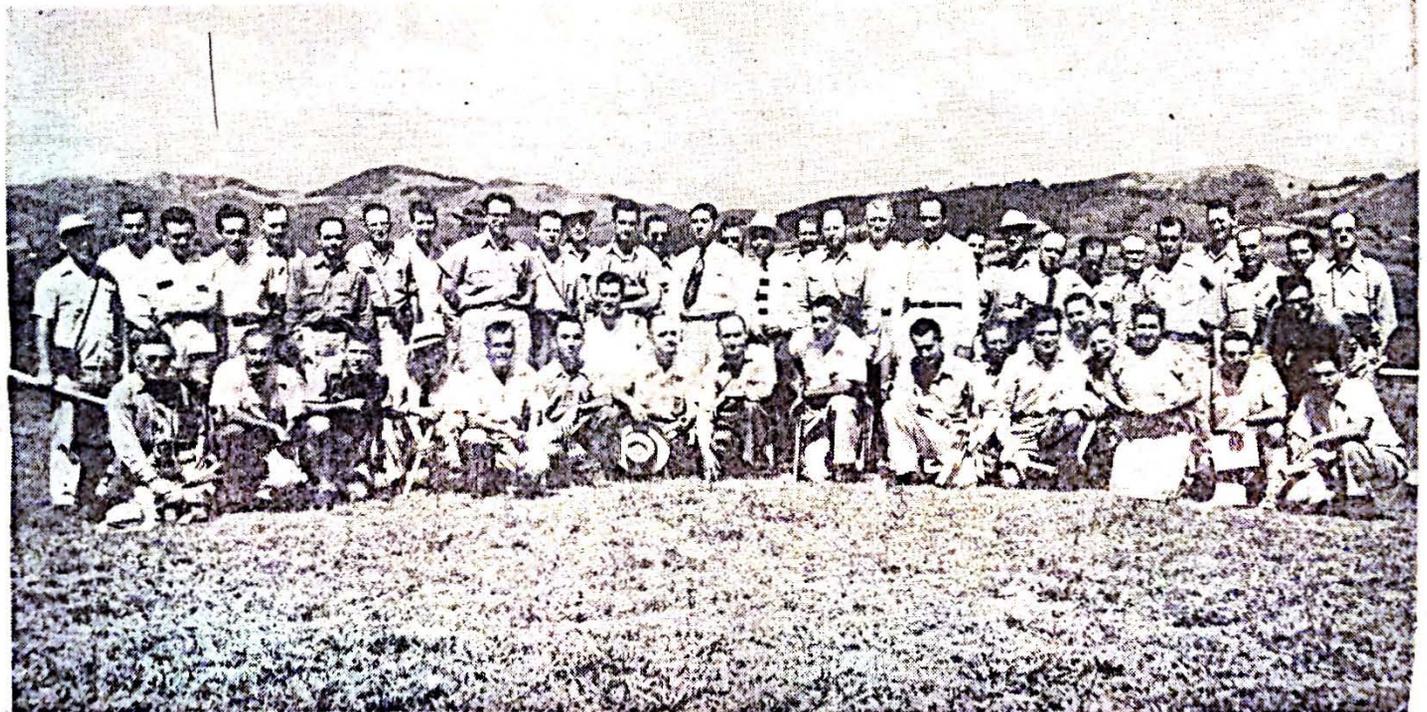
De Interés Para los Estudiantes Veteranos

La Oficina de Servicios para Veteranos anuncia que los estudiantes veteranos que se gradúan en mayo de 1950 y que interesen continuar estudiando en la Universidad de Puerto Rico durante la Sesión de Verano de 1950 o durante el próximo año académico, deberán solicitar y presentar un nuevo Certificado de Elegibilidad, formulario VA 7-1953.

También deberán solicitar y presentar un nuevo Certificado de Elegibilidad aquellos veteranos que interrumpieron sus estudios durante el presente semestre, o en pasados semestres, e interesan reanudar sus estudios universitarios próximamente.

Por último, los estudiantes veteranos interesados en hacer un cambio de curso o de institución y que el mismo sea efectivo al finalizar el presente semestre académico también deberán solicitar y presentar un nuevo Certificado de Elegibilidad.

Este nuevo certificado podrá solicitarse y obtenerse en la Administración de Veteranos. En el mismo deberá aparecer el nombre del nuevo curso que se va a tomar y el nombre de la institución donde este se piensa tomar.



CONFERENCIA SOBRE SUELOS. Grupo de los delegados de once territorios de la zona del Caribe que se reunieron en la Universidad con motivo de la Conferencia sobre Suelos, auspiciada por la Comisión del Caribe en cooperación con la UPR. El grupo de científicos visitó durante varios días distintos puntos de la Isla haciendo observaciones sobre el terreno. Sobre esta conferencia ofrecemos información en esta misma página.

El Comienzo de la Radio en Puerto Rico

Interesante estudio hecho por el Consejo Superior de Enseñanza bajo la dirección del Dr. Rodríguez Bou

ISMAEL RODRIGUEZ BOU

Señoras Dalda Díaz Alfaro y Ana Socarello, y los señores Cruz López y Edwin Figueroa de las Oficinas del Consejo Superior de Enseñanza, han estado realizando un estudio de la radio en Puerto Rico con miras a ofrecer sugerencias constructivas encaminadas a lograr el mejoramiento de la radiodifusión en la Isla.

Los objetivos principales que han inspirado esta labor de evaluación son los siguientes:

1. Señalar medios de usar la radio como una agencia que estimule el pensamiento, levante el nivel moral, difunda el arte y contribuya a la educación popular.

2. Sugerir a los dueños de estaciones, al personal administrativo y a los auspiciadores de programas, algunos medios de presentar mejores programas.

3. Contribuir a desarrollar en el público la habilidad de apreciar con sentido crítico los programas de la radiodifusión en Puerto Rico.

5. Ayudar al público a mantener una actitud sensata y vigilante hacia la propaganda.

Nos propusimos evaluar la labor de la radio en Puerto Rico a través del análisis de una serie de programas, tarea harto difícil por lo transitorio de la onda radiada, y los frecuentes cambios en los tipos de programas, locutores, artistas y personal de producción.

Sería injusto juzgar los programas de las emisoras locales objetivamente siguiendo sólo las normas trazadas por otros países donde la radio es reflejo de otras condiciones sociales, económicas y culturales. En el caso de Puerto Rico hay que considerar, además, que la radio es una industria relativamente pobre, está limitada en talento con la debida preparación y se enfrenta con el problema de complacer a un público en su mayoría de bajo nivel cultural, y a una minoría culta.

Conscientes de que transcurrirá algún tiempo antes de que se publique el estudio en su totalidad, creemos conveniente publicar una serie de artículos en que se sintetizan algunos de los hallazgos más interesantes y útiles de este trabajo. Así podrán las estaciones y sus empleados familiarizarse con los aspectos de la radio que fueron objeto de estudio.

Una radio libre como la nuestra debe beneficiarse de la crítica justa y objetiva. A menudo las críticas hechas a la radio son generalizaciones sin documentación, en las cuales se incluyen elementos de crítica justificados e injustificados. A veces critican quienes nunca o casi nunca oyeron los programas o quienes, por haber adoptado una actitud de superioridad, les niegan valor a los programas radiales. Esta actitud negativa y poco analítica en nada ayuda al mejoramiento de la radio. Olvidan que cuando el público escucha y favorece determinados programas es porque probablemente alguna necesidad psicológica o social llevan. El camino sería ayudar a mejorar tales programas más bien que fulminar contra ellos.

Para que nuestro método fuera lo más objetivo posible el grupo investigador sintonizó periódicamente durante ocho meses todas las estaciones de San Juan y algunas de la Isla que estaban funcionando para la fecha en que comen-

zó el trabajo (febrero de 1947). Posteriormente se sintonizaron otras estaciones cada vez que surgió la necesidad de concentrar en algún tema bajo estudio. Hemos escuchado 22 estaciones por espacio de dos años habiendo acumulado un total de cerca de 5200 horas de radiodifusión. Se ha dirigido la atención a los siguientes aspectos:

1. Personalidad y habilidad del locutor.
2. Voz de los participantes.
3. Propiedad y duración del anuncio.
4. Selección de la música.
5. Variedad y acierto en la selección del talento artístico.
6. Adecuación del material para la radio.
7. Calidad de los guiones (scripts).
8. Adaptación del programa al grupo a que va dirigido.
9. Medición del tiempo.
10. Variedad dentro de los distintos tipos de programas.
11. Proporción del tiempo dedicado a diferentes clases de programas.
13. Evidencia de buen gusto en el programa.
14. Corrección lingüística.
15. Análisis de distintos tipos de programas.
13. Originalidad.

Se preparó un cuestionario diri-

gido especialmente a los directores de las estaciones de radio en Puerto Rico, a fin de averiguar, entre otras cosas, lo siguiente: requisitos que exige la dirección a los anunciadores; métodos de entrenamiento que ofrece para el progreso de su personal; tipos de programas que presenta; código de ética que se sigue para censurar programas; personal disponible para la producción o adaptación dramática; cuerpo de redacción y revisión de programas con que cuenta la emisora; proporción de tiempo que se dedica al anuncio en los programas comerciales; programas de servicio público que se transmiten y las instituciones que los auspician.

Visitamos 19 de las estaciones de la Isla y entrevistamos a muchos de sus dirigentes porque consideramos que no se puede juzgar propiamente la labor de una estación, ni hacer recomendaciones adecuadas, sin conocer de cerca el trabajo y los problemas con que se enfrentan los productores. Estos nos presentaron sus puntos de vista, los cuales daremos a conocer también.

Se estudió el funcionamiento y la reglamentación de la radio en distintos países para ver qué aspectos descabales se podrían recomendar o

sugerir a las emisoras del país. Se le dio mayor importancia a la radio en los Estados Unidos ya que en Puerto Rico la radio funciona bajo más o menos los mismos principios que en la metrópoli. Se estudiaron los códigos vigentes de las distintas cadenas y asociaciones de radiodifusores y la legislación federal que rige la industria en Estados Unidos con el fin de trazar el desarrollo de la reglamentación de la radio, puesto que esta legislación es la que rige en Puerto Rico. Además, creímos necesario recoger en un volumen y en español las normas, reglamentos y leyes que generalmente están dispersas por libros y revistas poco asequibles.

Otro aspecto del procedimiento seguido en este estudio lo constituye una serie de entrevistas con los señores Tomás Muñiz, presidente de la Asociación Puertorriqueña de Radiodifusión, Jesús T. Piñero, Joaquín Agusty, Juan Carlos Vergne, Ramón Melado y Facundo Bueso. El fin primordial de estas entrevistas fue reunir datos históricos sobre el desarrollo de la radio en Puerto Rico.

Se hicieron además extensas lecturas en los diferentes aspectos que incluye el estudio.

Como nos anima un propósito constructivo, al hacer referencia a programas y estaciones omitiremos los nombres que puedan identificarlos. Incluiremos sólo aquellos nombres de programas, estaciones

y personas que sean objeto de encuestas en nuestro análisis de alguna fase de la radiodifusión.

Empezamos esta serie de artículos con unos datos históricos sobre el desarrollo de la radio en Puerto Rico.

APUNTES HISTORICOS

Es el año 1916. En distintos lugares de la Isla jóvenes aficionados a la electricidad siguen con interés, en folletos y revistas, las informaciones que llegan sobre los nuevos inventos en las comunicaciones inalámbricas. La posibilidad de enviar mensajes y establecer comunicaciones a larga distancia los fascina y pronto nacerá en ellos una nueva afición —la radio.

Entre estos curiosos aficionados está Joaquín Agusty, natural del Rosario, pequeño poblado entre Mayaguez y San Germán. Trabaja por ese entonces con el Gobierno Insular en las oficinas situadas en el Arsenal de la Marina, en San Juan y se entretiene en sus horas de ocio leyendo revistas de electricidad y encargando folletos y manuales a distintas casas norteamericanas. Es así como encuentra un día las instrucciones necesarias para construir un sencillo aparato receptor. Encarga a los Estados Unidos una pequeña cantidad de galena, mineral que tiene el poder de rectificar una corriente alterna, unas cuantas baterías, una

Pasa a la página 13



Fotografía histórica. La Directiva del Porto Rico Radio Club, durante el año 1922. De izquierda a derecha: señores Jesús T. Piñero, Enrique Camuñas, Luis Rexach, J.

Maduro Ramos, Joaquín Agusty. En el centro, Luis Rexach (hijo), mascota del club.

El Comienzo de la Radio en Puerto...

Viene de la página 12

bobina, alambres de bronce fosforado, un condensador, varias placas de metal y un par de audífonos: los rudimentos de su aparato receptor. Entre ratos lee en un pequeño folleto; luego va haciendo diversas conexiones; luce alambres los conecta de un extremo de las placas, añadiendo y quitando a medida que lee y hace múltiples pruebas como lo indican las instrucciones que va siguiendo.

Después de días de prolongada espera, fijos a sus cujos los audífonos sin escuchar un sonido. Un día interrumpe el silencio una profusión de ensordecedores ruidos, chirridos continuos y desagradables, entre los que se distinguen los mensajes que envía una estación del Gobierno Federal en la Parada 8. Y Agusty se siente hondamente satisfecho porque su pequeña estación ha comenzado a funcionar. Poco después comienza a estudiar la clave Internacional para descifrar los mensajes.

—o—o—o—

En el 1912 se había establecido en Puerto Rico la primera estación del Gobierno Americano —la NAU— en la Parada 8, junto a un transmisor que funcionaba a base del sistema de chispa. La NAU rendía un servicio de relevo debido a que cubrir un área de mucha amplitud, su escasa potencia no le permitía. Estas comunicaciones eran para el servicio oficial del Gobierno Federal y para ponerse en contacto con los barcos que se acercaban a la costa. Los mensajes se transmitían en clave internacional de puntos y rayas. A menudo se veía a los aficionados curioseando por los alrededores, donde iban a observar el funcionamiento complicado de aquel equipo transmisor que los embelesaba.

La Primera Guerra Mundial interrumpió todas las actividades que hasta la fecha se realizaban, pero al finalizar el conflicto Agusty construyó un equipo de radio y continuó sus actividades de aficionado.

Perfeccionando su equipo, Agusty interesó a su hijo adoptivo, Enrique Camuñas, quien rápidamente aprendió la clave internacional de radio. En aquella época se requería una licencia de operador expedida por el Teniente Comandante de la Armada para poder tener una estación.

En 1920 Camuñas va a la NAU a tomar los exámenes que le darían derecho a una licencia de aficionado. Los aprobó, siendo el primero en Puerto Rico en obtener tal licencia. Se le asignó la identificación (4LG); Joaquín Agusty (4JE) se examinó después; luego Facundo Bueso (4DA); José M. Maduro (K4SK); Jesús T. Piñero (4KT) y Luis Rexach (4OI).

En 1923 la estación de la Parada 8 fué trasladada a Cayey, cambiando su identificación a NZR. La desaparición de la NAU produjo gran pena a los novatos, quienes lo expresaron en una nota que apareció en la revista Porto Rico Radio News.

Otros operadores aficionados para marzo de 1923 eran Albert P. Graham (4JV); Rafael Carrero (4GJ); Arthur C. Mescus (KKY); Thomas Blakeley (4HI); Pedro Rodríguez (4BJ); Ulises Marín (4JA); y Pedro Delgado (4IW).

...Fué NAU para los aficionados de Puerto Rico, lo que es aún NAA para los aficionados americanos, la estación con quien aprendimos la clave, con que hemos probado nuestros equipos, etc. A pesar de que muchas veces nos hemos lamentado de su interferencia, realmente sentimos como algo íntimo que nos dejó.

La estación de Cayey (NZR) funcionó con el alternador Alexanderson y fué una de las más potentes del mundo. (La primera estaba en Arlington; había una en Colon, Panamá, y otra en Europa).

Hacia 1919 empezaba a extenderse entre los aficionados de Puerto Rico el uso de la radiotelegrafía. Para esta misma fecha Jesús T. Piñero venía interesándose en la radio sin conocer las actividades que realizaba don Joaquín Agusty. Preparó un aparato muy sencillo de recepción radio-telegráfica usando un cristal de galena.

El equipo estaba instalado en su residencia en el pueblo de Carolina. Transcurrió algún tiempo sin tener con quien comunicarse, limitándose a recibir mensajes de la estación NAU del gobierno en San Juan, o mensajes de los barcos que se acercaban a la costa. Pero sucedió algo imprevisto. Para esa fecha el Sr. Piñero capitaneaba una tropa de niños escuchas en Carolina. Una de las actividades de la tropa fué emprender una campaña para extirpar las ratas. Hicieron una colecta para comprar ratoneras, siendo Piñero el encargado de conseguirlas. Visitó la Ferreteria Finlay en San Juan donde fué atendido por Enrique Camuñas, el hijo adoptivo de don Joaquín Agusty. A Camuñas le llamó la atención el distintivo que llevaba Piñero en su ojal. Era el botón insignia de la American Radio League a la cual pertenecía cada uno sin saber que el otro también pertenecía. Le explicó Camuñas que él era miembro de esa misma asociación y que su padre adoptivo tenía una estación en San Juan. De allí salieron a visitarla y así fué como Piñero conoció los trabajos que realizaba Agusty en el mirador de la Calle San José número 3. Desde entonces fueron amigos inseparables Agusty tenía su transmisor, pero no tenía con quien comunicarse y Piñero lo oía, pero no tenía los medios para contestar sus mensajes.

DOS ANECDOTAS DEL DR. MELLADO

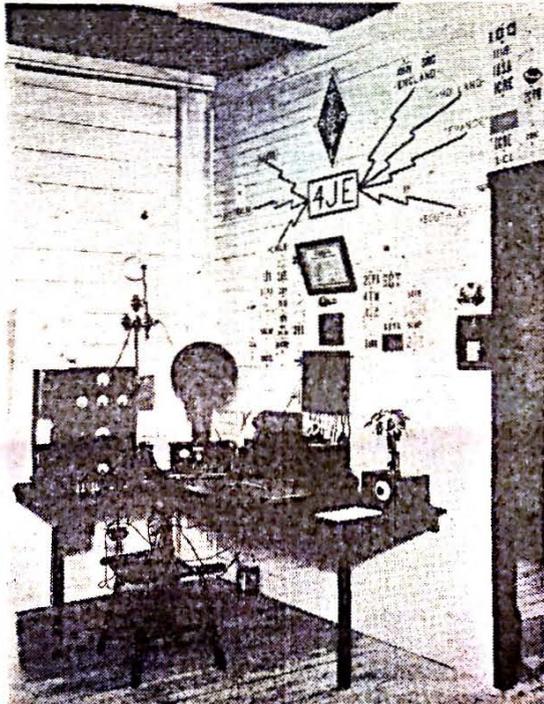
En el grupo de niños escuchas que capitaneaba el Sr. Piñero en Carolina estaba don Ramón Mellado. Al igual que los otros compañeros, tuvo la ambición de poseer un equipo receptor, que pudo construir poco tiempo después. En una ocasión, para gran sorpresa suya, escucha un mensaje que le enviaba don Jesús T. Piñero más o menos en las siguientes palabras: "Mellado, ve a la esquina y compra me una botella de mavi".

Como su equipo era solamente de recepción, no pudo contestar el mensaje, pero para probarle a Piñero que había oído y descifrado la clave fué apresuradamente y compró del mavi y se lo llevó a don Jesús a su casa.

Algún tiempo después, en Pittsburgh comienza a funcionar la KDKA y se corre la voz en el pueblo de que en los pequeños aparatos de los aficionados se podía escuchar una estación americana. Grupos de curiosos se daban cita en la casa de don Jesús y en la de Mellado todas las noches, aunque muchos creían que aquellas voces eran cosa de brujería.

Una de las primeras audiciones realmente importantes fué la transmisión del célebre encuentro entre los boxeadores Jack Dempsey y Carpentier en julio de 1921. La popularidad de los boxeadores y la importancia de la pelea atrajo a innumerables fanáticos que fueron llenando la casa de Ramón Mellado desde temprano en la noche. Siguió con entusiasmo las descripciones de la pelea y fué tanta la excitación del momento y el peso del gentío que pronto cedieron los cimientos desplomándose el piso de la casa.

Al finalizar la transmisión, sin embargo, nadie quiso pagar las apuestas porque ponían en duda la veracidad de la pelea, creyendo que todo había sido un engaño de Mellado. Prefirieron esperar que los periódicos trajeran la información de la pelea al día siguiente.



La 4JE, propiedad del señor Joaquín Agusty, primera estación de radiotelegrafía en Puerto Rico, situada en un mirador en el número 3 de la calle San José de San Juan. En la pared se pueden apreciar los torjetas en las que los aficionados marcaban cada nueva estación con la cual lograban comunicarse.

Teatro Universitario Presenta Obras Mañana Teatro Tapia; Actuará Durante Cinco Días

El Teatro Universitario presentará durante los días 28, 29, 30 de abril y 1 y 2 de mayo, EL TIEMPO ES UN SUEÑO de Lenormand y EL CELOSO FARFULLERO de Moliere en el Teatro Tapia, bajo la dirección del Dr. Ludwig Schajowicz. El vestuario ha sido diseñado por la Sra. Helen Sackett. La escenografía de "EL TIEMPO ES UN SUEÑO", ha sido diseñada y construida bajo la dirección del Sr. Carlos Marichal. El Sr. José R. Carmona Jr., estudiante del curso de Técnica Teatral, diseñó la escenografía de "EL CELOSO FARFULLERO".

"EL TIEMPO ES UN SUEÑO" fué estrenada en Suiza en el 1919 por Georges Pitoeff. Con este drama, que presenta la vida humana en cada una de la rueda del tiempo, comienza la serie de obras trágicas de Lenormand.

Lenormand nació en París en el 1882. Heredó de su padre, compositor amante de las cosas orientales, estr predilección que palpita en sus temas y en el ambiente de sus obras. En ellas nos presenta Lenormand un estudio del hombre moderno con sus pasiones, sus dudas, sus problemas, sus temores. Sus personajes son hombres que viven preocupados por encontrar la verdad, la razón de vivir.

El reparto para "EL TIEMPO ES UN SUEÑO" es el siguiente:

RIEMKE VA NEYDEN, Gloria Arjona; ROMEE CREMMEHS, Mviam Colón; SRA. BEUNKE, Laura Martell; NICO VAN EYDEN, Orlando

Rodríguez; SAIDYAH, Jorge González. "EL CELOSO FARFULLERO, farsa en un acto de Moliere que sirvió de esbozo a Georges Dandin, es una de las obras en que más se nota la influencia de la "comedia dell'arte" italiana.

La "comedia dell'arte" italiana, género que se desarrolló en Italia durante el siglo XV, fué esencialmente un género de improvisación en el que los actores, que representaban tipos ya fijados de antemano, tenían a su disposición solo un pequeño esquema de la obra. La "comedia dell'arte" da al actor una oportunidad de improvisar, de lucir su habilidad en este arte que ha ido decayendo poco a poco.

El teatro francés ha presentado siempre al Georges Dandin como un Pierrot, como una figura de la "comedia dell'arte" italiana. Continuada esta tradición y por ser la obra un esbozo de Georges Dandin, el Teatro Universitario hará "EL CELOSO FARFULLERO", una farsa a la manera de la comedia dell'arte italiana.

El reparto para "EL CELOSO FARFULLERO" es el siguiente:

FARFULLERO, Andrés Quiñones; DOCTOR, Efraín Gogias; ANGELICA, Myriam Colón; VALERIO, Marcos Betancourt; CATHAU, Mercedes Guadalupe; BERBIQUI, Pablo Maldonado; ARLEQUIN, Orlando Rodríguez; COLOMBINA, Milagros Pablos.

Dr. Cossío del Pomar dictó Cursillo Historia Arte Americano

El doctor Felipe Cossío del Pomar dictó un cursillo de Historia del Arte Americano en la Universidad de Puerto Rico. El señor Cossío del Pomar llegó a Puerto Rico, procedente de Suramérica.

El cursillo que dictó en la Isla consta de los siguientes temas: Panorama del Arte Americano Precolombino; Arte Precolombino en México y la América Central; Arte Precolombino en América del Sur; Arte Colonial en Méjico; Arte Colonial en América del Sur; Factores del Arte Contemporáneo en América; La Revolución Mexicana y el Arte y Panorama del Arte moderno en los Estados Unidos de Norteamérica.

El doctor Cossío del Pomar nació en Perú en 1888 e inició sus actividades artísticas en París, donde expuso en el Salón de Otoño en 1923, y, en el Salón de París en 1925. Luego de recibir premios varios, es nombrado Miembro de Honor del Salón de París, distinción esta lograda solamente por diez artistas extranjeros, entre los que figuraban Mariano Benlliure e Ignacio Zuloaga, por España.

Su labor como Secretario General y Presidente de la Sociedad de Artistas Católicos Extranjeros de París fué premiada por el Papa Pío XI con la Cruz de San Juan de Letrán en 1931. Se destacó como retratista en Francia en el 1936.

Es miembro de la Real Academia de San Fernando de Madrid, 1932; tiene Diploma de Honor obtenido en la Exposición Internacional de Burdeos (1933) y expuso en Londres (Troyan Gallery 1933); en el Museo del Arte Moderno en Madrid, en 1934; en Buenos Aires y Venecia y en las principales ciudades de Estados Unidos de América.

Sus últimas obras las ejecutó en Lima, pintando retratos de los siguientes rectores de la Universidad Mayor de San Marcos: José Pardo, Juan Antonio Encinas y Luis Alberto Sánchez.

Felipe Cossío del Pomar se graduó de Doctor en Filosofía, Historia y Letras en la Universidad del Cuzco en 1922, e hizo estudios postgra-

duados en la Universidad de París en 1927.

Ha publicado las siguientes obras: *Pintura Colonial, de crítica histó-*



Dr. Felipe Cossío del Pomar

rica; *Arte y Vida de Pablo Gauguin*; con los *Buscadores del Camino*, estudio político social; *Artes Nuevas*, de teorías del arte contemporáneo; *Haya de la Torre*, el Indio Americano, biografía del jefe del Aprismo; *El Hechizo de Gauguin*, biografía novelada; *La Rebelión de los Pintores*, y *Arte del Perú Precolombino*.

Ha sido profesor en Villanova College, Estados Unidos; en la Universidad del Cuzco; en la Universidad Mayor de San Marcos y fué subdecano de la Facultad de Letras, cargo que abandonó cuando esta Universidad fué intervenida por la Junta Militar.

Fundó en Méjico la Escuela Universitaria de San Miguel de Allende, y en 1949 prosiguió su labor pedagógica, encargándose de la dirección del Instituto Pedagógico. Al retirarse de la dirección de la escuela universitaria de Bellas Artes, el gobierno mejicano le confirió la condecoración del Águila Azteca, con el grado de Comendador. En la actualidad prepara la publicación de la *Historia del Arte de América*, siglos XIX y XX.

Tinajón Recibe Trofeo



El Decano de Estudiantes, Sr. José Gueits entrega a Raúl (Tinajón) Feliciano, el más grande encastador de nuestro baloncesto insular, el premio por su participación en las Olimpiadas Centroamericanas, durante la recepción que se ofreció en el Teatro Universitario y de la cual ofrecemos información gráfica en la página siguiente.

El próximo 3 de junio comienza en San Germán el torneo insular de Baloncesto Superior. El día 6 se enfrentan en el Parque Sixto Escobar los equipos de la Universidad de Puerto Rico y el de Río Piedras. El conjunto universitario presentará la siguiente alineación: Raúl Feliciano, Tony Budet, Maúelo Vilar, Puruco Meléndez, Tinino Salgado, Plinio González, Monchito Díaz, William Brindel, Jorge Pelegrina, Eduardo Umpierre, Félix Joglar, Alberto Tomás, John Medina y José Lezcano.

Dirige a los "gallitos" Víctor Mario Pérez, Instructor Atlético de la Universidad de P. R.

Campeón de Planta Física



Los empleados de Planta Física de la UPR celebraron un ruidoso campeonato de softball, auspiciado por la División de Deportes del Departamento Atlético. En la foto de abajo aparece el equipo proclamado campeón de Softball de Planta Física. Abajo, de izquierda a derecha Juan Cruz García, Antonio Camacho, Isaac Jurado y Pablo Pagán. De pie en el mismo orden Juan José González, Teodosio Pizarro, Generoso Ruiz Torres, Julio E. Sabater y Silvano Maldonado. A extrema derecha, el señor Roberto Martínez Flores, Director del Departamento de Planta Física de la Universidad, acompaña al equipo vencedor.

Facilidades Atléticas de Universidad Servicios que presta a la Comunidad

Por EUGENIO GUERRA
Director de la División de Deportes de la Universidad de Puerto Rico.

En el programa de actividades deportivas y recreación trazado por el Rector de la Universidad de Puerto Rico, señor Jaime Benítez, la construcción de la nueva planta física para los deportes universitarios se orienta hacia un objetivo cardinal, cual es, lograr participación en masa en las actividades deportivas de todo el estudiantado. Un programa de esa naturaleza requiere indudablemente orientación, canalización, motivación, factores estos que se van logrando a medida que el estudiantado acepta los valores de la participación en los deportes como parte integral de su programa de estudios.

Ya en sólo un semestre que prácticamente lleva funcionando y dando servicio al estudiantado la nueva planta física de la Universidad terminada para las postrimerias del 1949, las estadísticas en poder de la Dirección de Deportes y que serán sometidas al Rector de la Universidad en el informe anual, arrojan los siguientes totales, que son síntomas halagadores de la aceptación por el estudiantado de las bondades de ese programa. Las cifras no son una meta y si un paso hacia la finalidad ideal. Equipos organizados: 176; Participación activa atendida por los instructores: 6,681, Asistencia de estudiantes y particulares a los campeonatos del año académico: 65,215. (Esta cifra incluye la asistencia a los partidos del quinteto Gallitos en la temporada de baloncesto senior y la asistencia a la serie contra la Universidad de Long Island así como a la inauguración de la Nueva Planta Física).

El objetivo de este reportaje no es entrar en detalles sobre esta labor que es parte de la función docente de nuestro más alto centro educativo y si, dar a conocer al público, al Gobierno que sostiene moral y financieramente a la Universidad otro servicio significativo que está ofreciendo la Universidad a la comunidad con el visto bueno, la aprobación y estímulo de la Rectoría. Norma establecida por la Universidad es ceder sus facilidades de juego a organizaciones, equipos, núcleos pequeños, individuos de la comunidad cuando esas facilidades no estén siendo usadas por los estudiantes, esto es, cuando no quede afectando el programa de los estudiantes.

El nuevo alumbrado facilita ese servicio que habrá de descender lógicamente a medida que en próximos años aumente la participación estudiantil. Con el beneficio de 285 permisos concedidos en turnos repartidos en noches, sábados, domingos y días festivos, las organizaciones particulares de la comunidad han celebrado 424 partidos incluyendo los campeonatos de béisbol categoría A de la Comisión de Parques y Recreos Públicos. El número de participantes sube a la cifra de 5,526 con una participación activa de 14,030 y una asistencia de 26,600 espectadores. La nueva Planta Física de la Universidad ha sido usada a toda capacidad. Desde los pueblos limítrofes y zona metropolitana llegan los sábados y domingos, así como las noches cuando hay turnos por ausencia de estudiantes, jóvenes, adultos, en busca del turno que le permita ejercitarse en las horas de ocio.

La Dirección Atlética universitaria entiende haber cumplido un deber ayudando al pueblo, a la Comi-

sión de Parques y Recreos Públicos en la solución de uno de sus problemas más vitales con la recreación de la comunidad.

En el desarrollo de este plan de servicio, la Universidad y la Comisión de Parques y Recreos Públicos trabajan en perfecta armonía. La Comisión de Parques conserva el servicio que representa para la comunidad el uso propio de esas facilidades, trabajó con empeño en la construcción de la Nueva Planta Física, gestiones encomiables de su presidente señor Julio E. Monagas. La Comisión paga además el servicio de luz, mientras la Universidad completa el servicio con la vigilancia, conservación y personal técnico.

Ante las demandas se hizo necesario organizar un sistema de permisos. Estos son solicitados durante la semana en la oficina atlética y se extienden los viernes cuando los estudiantes ya han hecho sus reservaciones para los fines de semana. Los campeonatos de la Comisión, los torneos organizados por entidades particulares tienen preferencia en turnos. Se trata por todos los medios de complacer la semana siguiente al que no logró un turno en la semana en curso. Entre los recientes torneos celebrados en las canchas y diamantes de la Universidad figuran: Campeonato Clase A de la Comisión de béisbol, (secciones asignadas a facilidades de juego de la Universidad), campeonato de los baloncestistas federados de Río Piedras, torneo de softball de hombres de negocios y abogados, campeonato de softball de la división de la Planta Física de la Universidad, Field Days y sesiones de práctica de las escuelas públicas de Río Piedras.

La Ciudad Universitaria presenta uno de los problemas más serios a la juventud que practica los deportes. Una numerosa población cuyas demandas y necesidades de juego no son suplidas en manera alguna ante la escasez de facilidades para la práctica de los deportes. El softball y baloncesto son los deportes. El softball y baloncesto son los deportes para la práctica de los cuales hay mayor demanda, por las solicitudes que diariamente se reciben en la oficina de deportes de la Universidad. Río Piedras es una ciudad eminentemente baloncestística y el deporte del softball que se ajusta con más facilidad a todas las edades, lo juegan niños, jóvenes, adultos y ancianos. Es inminente pues, la coordinación de medidas entre las autoridades municipales e Insulares, el Gobierno municipal y la Comisión de Parques y Recreos Públicos, para que se construyan en Río Piedras en el más cercano futuro baterías gigantes de diamante de pelota blanda, baloncesto y béisbol para uso de la juventud.

Entre los planes tendientes a un aumento de participación estudiantil en los programas de juego de la Universidad figura lógicamente hacer la Educación Física obligatoria a todo estudiante varón que pase por las aulas universitarias. Puede que se ponga en vigor en un futuro cercano. Pero es una secuencia lógica en la reorganización del Departamento que se inició con un aumento considerable de facilidades de juego. Cuando eso suceda, aumentará la participación y la Universidad tendrá necesariamente que atender con preferencia las demandas de su estudiantado. Entonces podría surgir el problema con la comunidad ante una reducción considerable del espacio y facilidades que hoy la universidad ofrece en la solución de esos problemas vitales del pueblo amante de los deportes.

El Diez de Mayo se Celebra Comida de la "Letra Insignia"

El Sr. Julio Enrique Monagas, Presidente de la Comisión de Parques y Recreo Públicos y quien actúa además como catedrático Ad Honorem en el Departamento Atlético de la Universidad aceptó la invitación que le cursara la División de Deportes del Departamento Atlético de la Universidad, para pronunciar el discurso de la noche en el Block U Dinner (Comida de la Letra Insignia) de la Universidad. El festival se celebrará el día 10 de mayo en la Cafetería de la Universidad de Puerto Rico empezando a las 7:30 P. M. Durante esta celebración los atletas que

han representado a la Universidad en los deportes del año recibirán su tradicional letra insignia. Se premiará también a los estudiantes que han sobresalido en alguna forma en las actividades del año. El Dr. Ramón Mellado ha sido seleccionado para entregar los premios especiales y el Rector de la Universidad, Sr. Don Jaime Benítez, para entregar la letra insignia a los atletas Varsity de la institución.

vo para planear el de 1950-51. Durante este homenaje donde se despiden un año deportivo el Presidente de la Asociación Atlética saliente, Raúl Feliciano, hará entrega de sus responsabilidades al nuevo Presidente que será seleccionado en una próxima votación estudiantil.

Asistirán a este festival además de los atletas, informadores de la prensa y radio insular, así como amigos del de-

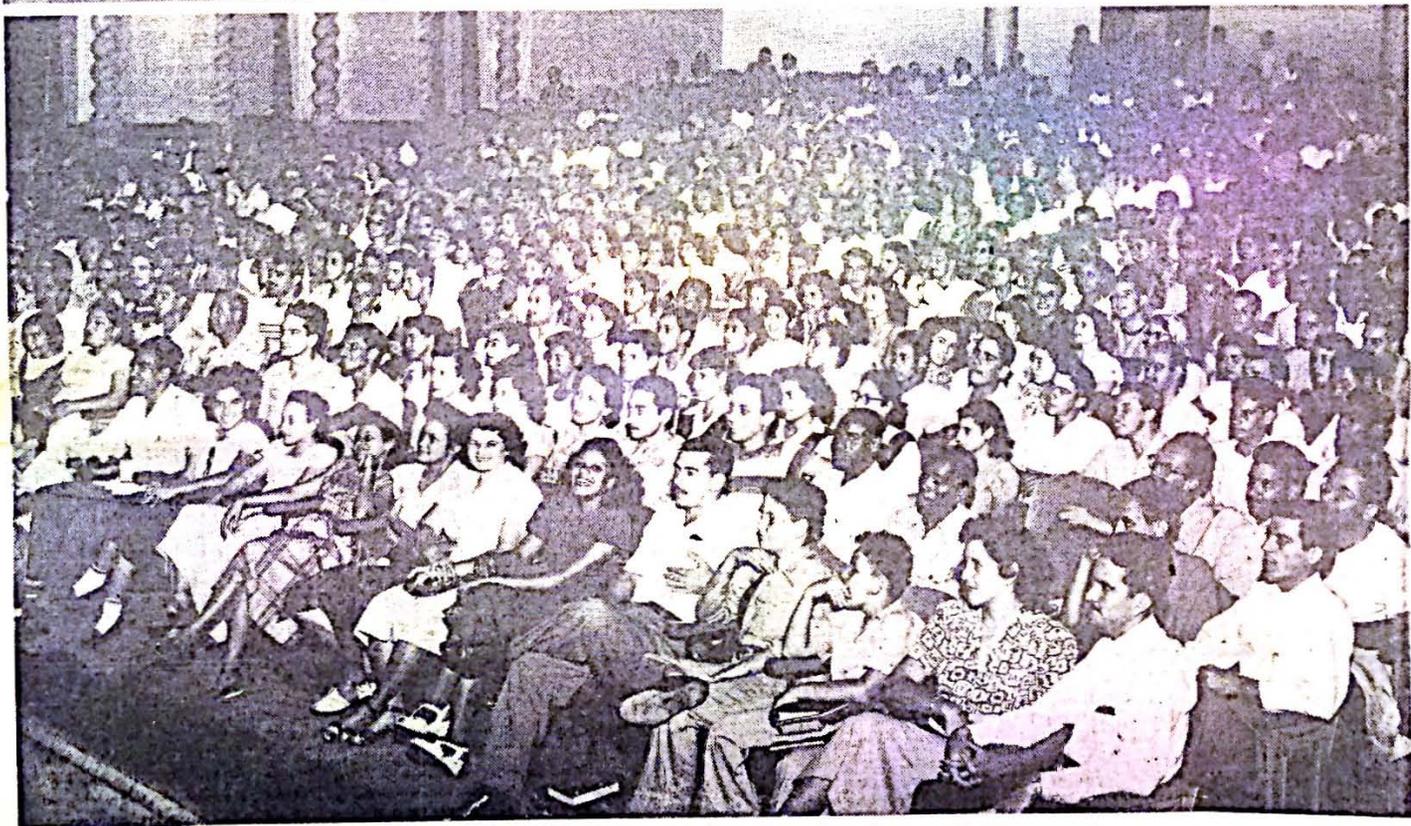
porte universitario. Todos los atletas que han ganado letras, así como los campeones en los distintos torneos intramurales, también asistirán a esta comida de la letra insignia.

Repetimos la fecha, es el 10 de mayo en la Cafetería de la Universidad de Puerto Rico. Se hacen gestiones para transmitir el acto por la radio.

La actividad la organizan conjuntamente los directores de la División Académica y de Deportes del Departamento Atlético, los señores José Seda y Eugenio Guerra y la Asociación Atlética de la UPR.

Homenaje Atletas C

El estudiantado un rindió un entusiasta homenaje a los compañeros que participaron en las Olimpiadas Centroamericanas y del Caribe celebradas hace poco en Guatemala, y en las que el equipo de Puerto Rico se proclamó campeón de pista y campo. En la primera foto vemos cuando el Sr. Julio Enrique Monagas hablaba sobre la contribución de la UPR al triunfo de la isla en Guatemala. En la otra foto vemos parte del público universitario que aclamó a sus atletas.



Universidad

gano de la Universidad de Puerto Rico

Inauguración nuevas canchas atrae Numerosos aficionados del Tenis

Desde que se terminó la construcción de las seis nuevas canchas de tenis, la práctica de dicho deporte ha despertado un gran entusiasmo entre los universitarios. Durante el día y la noche cientos de ellos acuden a practicar el deporte. La semana pasada se celebró la competencia intercolegial de tenis, venciendo el Colegio de Mayagüez a la UPR, 7 partidos por 3. En la foto de abajo aparece una vista general durante la celebración de un partido de dobles. Al centro aparece el equipo Varsity del Colegio de Agricultura. En la otra foto el equipo Varsity de la UPR. A la izquierda Pilo Braschi, Instructor de Tenis de la UPR.

En la foto del Varsity Colegial, a extrema derecha, aparece el Profesor Carter, quien dirigió el triunfo de nuestros compañeros de Mayagüez.

Durante las últimas semanas se han celebrado varios torneos de tenis: por invitación, Clase B y Clase C.

Las muchachas universitarias también han invadido con verdadero entusiasmo las nuevas canchas de tenis, bajo la dirección de la Sra. Gladys Janer de Pons y la Srta. Esther C. Jones. En una próxima edición UNIVERSIDAD ofrecerá un reportaje gráfico de las simpáticas tenistas Universitarias.

